

AES España B.V. y Subsidiarias

(Antes AES Andres B.V. y Subsidiarias)

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial

31 de diciembre de 2023

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial

Contenido	Página (s)
Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 4
Estados Consolidados de Situación Financiera para Propósito Especial	5 - 6
Estados Consolidados de Resultados Integrales para Propósito Especial	7
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio para Propósito Especial	8
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo para Propósito Especial	9 - 10
Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial.....	11-100



Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047
www.ey.com/centroamerica

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea de Socios de
AES España B.V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados para propósito especial de AES España B.V. y Subsidiarias (la “Compañía”) registrada en Países Bajos, los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera para propósito especial al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo de propósito especial por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados para propósito especial, incluyendo un resumen de la información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados para propósito especial presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de “Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados para propósito especial” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (“IESBA”, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros consolidados para propósito especial, la cual describe la base de contabilidad utilizada para la preparación de estos estados financieros consolidados para propósito especial. Estos estados financieros consolidados para propósito especial no están destinados a cumplir con ningún requisito local o estatutario en Países Bajos y/o en cualquier país donde operen la Compañía y sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados para propósito especial se preparan para ayudar a los accionistas a evaluar el desempeño general de la Compañía y cumplir con los requisitos de las instituciones financieras de presentar estados financieros consolidados para propósito especial auditados. Como resultado, los estados financieros consolidados para propósito especial pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros consolidados para propósito especial

La Administración es responsable por la preparación de estos estados financieros consolidados para propósito especial de conformidad (NIIFs), así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados para propósito especial que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados para propósito especial la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados para propósito especial

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados para propósito especial considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros consolidados para propósito especial.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados para propósito especial (continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros consolidados para propósito especial, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados para propósito especial o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros consolidados para propósito especial, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros consolidados para propósito especial representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros consolidados para propósito especial (continuación)

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada con relación a la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados para propósito especial. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos a la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

La socia encargada de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Maylen A. Guerrero Pimentel (CPA No.5296).

SIMV Registro SIVAE-022

Burnt + Young

29 de abril de 2024
Santo Domingo,
Torre Empresarial Reyna II,
Suite 900, Piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Situación Financiera para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Notas</i> ACTIVOS		
Activos corrientes:		
5 Efectivo	\$ 124,942	\$ 65,410
6 Efectivo restringido	10,183	5,031
8 Cuentas por cobrar clientes, neto	111,286	138,357
7 Cuentas por cobrar a partes relacionadas	21,621	57,771
7 Intereses por cobrar a partes relacionadas	339	999
9 Inventarios, neto	82,658	44,043
16 Arrendamiento financiero por cobrar	600	454
8 Activos por contratos	2,448	1,692
12 Otros activos no financieros	9,681	1,694
13.1 Otros activos financieros	5,706	33,070
Total activo corriente	<u>369,464</u>	<u>348,521</u>
Activos no corrientes:		
10 Propiedad, planta y equipos, neto	733,186	655,228
11 Activos intangibles, neto	45,057	48,081
8 Activos por contratos	15,730	15,306
16 Arrendamiento financiero por cobrar	6,105	5,872
16 Activos por derecho de uso, neto	14,358	8,961
12 Otros activos no financieros	12,072	2,534
13.1 Otros activos financieros	1,874	1,705
14 Inversión en afiliada	76,371	63,586
7 Préstamo por cobrar a parte relacionada	51,988	51,988
Total activos no corrientes	<u>956,741</u>	<u>853,261</u>
Total activos	<u>\$ 1,326,205</u>	<u>\$ 1,201,782</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Situación Financiera para Propósito Especial (continuación)**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<i>Notas</i> PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes:		
15 Cuentas por pagar proveedores y otros pasivos	\$ 96,209	\$ 90,232
7 Cuentas por pagar a partes relacionadas	92,017	102,940
7 Préstamos e intereses por pagar a partes relacionadas	33,517	31,229
13.2 Línea de crédito por pagar	133,000	75,000
13.2 Préstamos por pagar corriente, neto	16,402	16,012
25 Impuesto sobre la renta por pagar	12,054	16,046
16 Pasivo por arrendamientos	912	852
13.2 Otros pasivos financieros	193	—
Total pasivos corrientes	384,304	332,311
Pasivos no corrientes:		
13.2 Bonos por pagar, neto	296,576	295,967
13.2 Préstamos por pagar no corriente, neto	292,215	221,558
25 Impuesto sobre la renta diferido	51,729	64,247
16 Pasivo por arrendamientos	13,827	8,603
13.2 Otros pasivos financieros	10,331	349
17 Otros pasivos no corrientes	2,485	8,539
Total pasivos no corrientes	667,163	599,263
Total pasivos	1,051,467	931,574
Patrimonio:		
19 Capital en acciones	18	18
19 Capital adicional pagado	271,652	271,651
Déficit acumulado	(5,516)	(22,120)
19 Utilidades retenidas restringidas	12,059	13,399
13.3 Otros resultados integrales	(3,545)	7,198
Subtotal	274,668	270,146
Participación no controladora	70	62
Total patrimonio	274,738	270,208
Total pasivo y patrimonio	\$ 1,326,205	\$ 1,201,782

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados para propósito especial.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Resultados Integrales para Propósito Especial**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	2023	2022
6, 21 Ingresos	\$ 1,225,288	\$ 1,428,315
Costos y gastos de operación		
6, 22 Costo de compras de combustibles, de electricidad, costo de distribución y otros	(950,695)	(1,108,872)
23 Gastos generales, de operación y mantenimiento	(77,895)	(71,790)
10, 11,16 Depreciación y amortización	(41,637)	(43,653)
Total de costos y gastos de operación	(1,070,227)	(1,224,315)
Utilidad en operaciones	155,061	204,000
Otros (gastos) ingresos		
24 Costos financieros, neto	(40,078)	(22,895)
14 Participación patrimonial en afiliada	16,085	5,843
26 Otros (gastos) ingresos, netos	(5,095)	(2,308)
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta	975	(817)
Utilidad antes de impuesto	126,948	183,823
25 Impuesto sobre la renta	(37,264)	(50,197)
Utilidad neta	\$ 89,684	\$ 133,626
Otras pérdidas integrales que serán reclasificadas a ingreso o gastos en períodos subsecuentes:		
14 Instrumento derivado de afiliada	(3,299)	7,860
13.4 Cambio en el valor razonable de instrumentos derivados	(10,156)	—
25 Impuesto diferido	2,712	—
Total otras (pérdidas) utilidades integrales del año	\$ (10,743)	\$ 7,860
Atribuible a:		
Participación no controladora	8	13
Atribuible a los accionistas de la controladora	89,676	133,613
	\$ 89,684	\$ 133,626
20 Utilidad neta por acción (expresada en miles de dólares de Estados Unidos de América)	\$ 493	\$ 734

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados para propósito especial.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio para Propósito Especial**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

	Nota	Número de acciones	Capital en acciones	Capital adicional pagado	Déficit acumulado	Utilidades retenidas restringidas	Otros resultados integrales	Subtotal	Participación no controlada	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2022		182	\$ 18	\$ 271,646	\$ (55,434)	\$ 14,767	\$ (622)	\$ 230,375	\$ 49	\$ 230,424
Utilidad neta		—	—	—	133,613	—	—	133,613	13	133,626
Efecto del revalúo por costo atribuido	19	—	—	—	1,368	(1,368)	—	—	—	—
Dividendos pagados	7	—	—	—	(101,667)	—	—	(101,667)	—	(101,667)
Instrumento derivado realizado	13.3	—	—	—	—	—	(40)	(40)	—	(40)
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados de la inversión en afiliada	14	—	—	—	—	—	7,860	7,860	—	7,860
Aumento de capital	19	—	—	5	—	—	—	5	—	5
Saldos al 31 de diciembre de 2022		182	18	271,651	(22,120)	13,399	7,198	270,146	62	270,208
Utilidad neta		—	—	—	89,676	—	—	89,676	8	89,684
Efecto del revalúo por costo atribuido	19	—	—	—	1,340	(1,340)	—	—	—	—
Dividendos pagados	7	—	—	—	(74,412)	—	—	(74,412)	—	(74,412)
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados	13.3	—	—	—	—	—	(10,156)	(10,156)	—	(10,156)
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados de la inversión en afiliada	14	—	—	—	—	—	(3,299)	(3,299)	—	(3,299)
Impuesto diferido	25	—	—	—	—	—	2,712	2,712	—	2,712
Aumento de capital	19	—	—	1	—	—	—	1	—	1
Saldos al 31 de diciembre de 2023		182	\$ 18	\$ 271,652	\$ (5,516)	\$ 12,059	\$ (3,545)	\$ 274,668	\$ 70	\$ 274,738

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados para propósito especial.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo para Propósito Especial**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	\$ 89,684	\$ 133,626
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
10 Depreciación	38,134	30,493
11 Amortización de intangibles	2,834	1,769
16 Amortización de activos por derecho de uso	669	11,391
16 Intereses acreditados por arrendamientos	872	427
8 Estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso	(29)	(65)
9 Estimación para inventario obsoleto	47	645
25 Impuesto sobre la renta	37,264	50,197
Compensación a largo plazo	149	407
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta	(975)	817
26 Pérdida por retiro de propiedad, planta y equipos	5,159	2,713
26 Ganancia en retiro de propiedad, planta y equipos	(64)	(342)
Gasto por incrementos de obligaciones por retiro de activos	46	—
17 Pérdida (ganancia) en instrumentos financieros derivados no realizados	31,695	(33,453)
13.3 Participación patrimonial en afiliada	(16,085)	(5,843)
14 Amortización de costos diferidos de financiamiento	2,553	1,669
24 Pérdida en extinción anticipada de deuda	686	401
24 Intereses financieros, neto	36,161	20,398
	228,800	215,250
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	24,592	(71,890)
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	40,373	14,882
Aumento en inventarios	(38,662)	(13,344)
(Aumento) disminución en otros activos	(26,238)	6,246
Aumento en activos por contratos	(1,181)	(6,482)
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otros pasivos	7,565	78,521
Disminución en cuentas por pagar a partes relacionadas	(13,605)	(48,953)
Efectivo provisto por las operaciones	221,644	174,230
Pasan...	\$ 221,644	\$ 174,230

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo para Propósito Especial (continuación)**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>Notas</i>	2023	2022
Vienen...	\$ 221,644	\$ 174,230
Impuesto sobre la renta pagado	(50,098)	(31,499)
Intereses cobrados	3,170	1,016
Intereses pagados	(23,473)	(23,573)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	151,243	120,174
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
10 Pagos de adquisición de propiedad, planta y equipos	(120,414)	(41,065)
12 Adelantos a proveedores de propiedad, planta y equipos	(11,647)	(2,331)
11 Adquisición de activos intangibles	(481)	(1,037)
6 Aumento en efectivo restringido	(5,266)	(4,918)
10, 11 Adquisición de activo, neto de efectivo recibido	—	(85,666)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(137,808)	(135,017)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
13.2 Producto de línea de crédito	283,000	251,500
13.2 Pago de línea de crédito	(225,000)	(176,500)
13.2 Producto de nuevos préstamos	248,802	165,000
13.2 Pagos de préstamos	(169,514)	(82,786)
13.2 Pago de costos diferidos de financiamiento	(14,487)	(2,654)
16 Pago a capital de pasivos por arrendamientos	(1,654)	(13,965)
7 Dividendos pagados	(74,412)	(101,667)
10 Pagos de adquisición de propiedad, planta y equipos	(638)	(1,480)
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	46,097	37,448
Aumento neto de efectivo	59,532	22,605
Efectivo al inicio del año	65,410	42,805
Efectivo al final del año	\$ 124,942	\$ 65,410
Transacciones que no involucran movimientos de efectivo:		
10 Compras de propiedad, planta y equipos no pagados al final del año	\$ 13,911	\$ 16,682
10 Adición de propiedad, planta y equipos por obligación por retiro de activo	\$ 639	\$ —

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados para propósito especial.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Organización y naturaleza de las operaciones

AES España B.V. y subsidiarias (antes AES Andres B.V.) (mencionadas en estos estados financieros consolidados como “la Compañía” o “España”) son un grupo de compañías poseídas indirectamente por The AES Corporation (Casa Matriz o AES). AES España B.V. fue constituida e incorporada en el año 1999, de acuerdo con las leyes de Países Bajos, como una compañía privada de responsabilidad limitada con una sucursal registrada en la República Dominicana. El 1 de septiembre de 2014, AES España B.V., firmó un acuerdo para transferir todos los activos y pasivos de la sucursal a AES Andres DR, S.A. (Andres DR), una compañía comercial organizada y establecida el 31 de marzo de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana. Adicionalmente, como resultado de la transferencia de activos y pasivos, AES España B.V. recibió 111,923 acciones y AES DPP Holdings, Ltd. recibió 1 acción de AES Andres DR, S.A. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, AES España B.V. posee el 99.99% de las acciones de la entidad AES Andres DR, S.A.

Andres DR consta de una planta de generación de electricidad de ciclo combinado de 319 MWh alimentada por gas (“planta de generación”). Durante el año 2022 se realizó una inversión para que el ciclo funcionara con diesel por lo que la planta genera actualmente con gas así como con diesel. Adicionalmente Andres DR cuenta con una unidad de almacenamiento de energía por baterías de 10 MWh, una terminal de regasificación de gas natural licuado (“facilidad de GNL”), un puerto, una terminal de carga de camiones de gas natural licuado y un gasoducto de aproximadamente 35 km hacia las instalaciones de Dominican Power Partners (“DPP”), una compañía afiliada bajo control común de la Casa Matriz. Estos activos fueron construidos e instalados en Punta Caucedo, República Dominicana. Las operaciones de gas comenzaron en marzo del 2003, la planta de generación comenzó sus operaciones comerciales en diciembre del 2003, y el proyecto de instalación de la unidad de almacenamiento concluyó en junio del 2017 y fue puesto en servicio en diciembre del 2017 mediante resolución emitida por la Superintendencia de Electricidad (“SIE”). Andres DR cuenta con un permiso de operación hasta el 31 de diciembre del 2043.

En la actualidad, Andres DR es el único puerto de entrada para el gas natural licuado hacia la República Dominicana. El GNL recibido por Andres DR es regasificado y utilizado para operar la planta de generación, así como vendido a DPP y a terceros a través de contratos de compra y venta de gas y de transporte a largo plazo.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Organización y naturaleza de las operaciones (continuación)

La planta de generación vende toda su producción de energía en la República Dominicana, principalmente a través de Acuerdos de Compra de Energía (Power Purchase Agreement “PPA” por sus siglas en inglés) con las empresas de distribución de propiedad del Gobierno de la República Dominicana (distros) que son EDE Este, EDE Sur y EDE Norte y con Usuarios no Regulados (UNR’s).

Andres DR mantiene contratos con clientes en el mercado de grandes entidades, a los cuales les es permitido generar su propia electricidad o contratar directamente con generadores, o el mercado no regulado (normalmente conocido “Usuarios no Regulados”). Al 31 de diciembre de 2023, existen un total de 29 contratos con Usuarios no Regulados (2022: 33 contratos) con un total de 112 MWh en el 2023 (2022: 111 MWh) de capacidad contratada.

En el mes de noviembre de 2019, la Compañía adquirió AES Dominicana Renewable Energy, S.A. (“ADRE”) mediante acuerdo de compra que incluyó un pago de \$2.3 millones por los derechos de concesión reconocido como un activo intangible en el estado consolidado de situación financiera para propósito especial (ver nota 11).

El objetivo principal de AES Dominicana Renewable Energy, S.A. es la operación y administración de activos de generación de energía a partir de fuentes primarias renovables de energía, para lo cual cuenta con los siguientes proyectos:

- El proyecto Bayasol es una planta solar con una capacidad instalada de 50MWh construida sobre la base de contratos llave en mano de ingeniería, adquisición y construcción ubicada en la sección de Matanzas, municipio de Baní, provincia Peravia, República Dominicana. Este proyecto fue concluido en marzo de 2021 y capitalizado parcialmente en el mes de abril 2021 y para el mes de julio 2021 se completó la capitalización del proyecto.
- El proyecto Santanasol es una planta de electricidad de energía fotovoltaica con una capacidad de 65MWh, ubicado en la provincia Peravia, Republica Dominicana. Esta planta inició operaciones en junio de 2022.
- El proyecto “Parque Eólico Agua Clara” es una planta de generación de energía a partir del viento con una capacidad de 50MWh ubicada en provincia Montecristi, República Dominicana. Estos activos provienen de la compra de la totalidad de las acciones de Agua Clara, S.A.S, y tres proyectos renovables en etapa de desarrollo, IE DR Projects I S.R.L., IE DR Projects II S.R.L. and IE DR Projects III S.R.L. La adquisición se hizo efectiva a partir de julio de 2022. El 20 de diciembre de 2023, se disolvieron las sociedades: I.E. DR Projects II, S.R.L. y I.E. DR Projects III, S.R.L.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

1. Organización y naturaleza de las operaciones (continuación)

- El proyecto "Mirasol" inició el 20 de enero de 2023 la construcción de una planta de generación solar ubicada en la provincia de Santo Domingo en la República Dominicana, con una capacidad instalada de 127MWh (100MWh nominal) y cuya generación total estará planificada a ser entregada a EDE Este. Al 31 de diciembre de 2023, el proyecto se encuentra en un 67.14% de avance en construcción y se espera sea culminado en julio de 2024.
- El proyecto "Peravia Solar I y II" inició el 4 de septiembre de 2023 la construcción de una planta de generación solar ubicada en Peravia en la República Dominicana, con una capacidad instalada de 140MWh y cuya generación total estará planificada a ser entregada a EDE Sur. Al 31 de diciembre de 2023, el proyecto se encuentra en un 22% de avance en construcción y se espera sea culminado en el primer trimestre de 2025.

En fecha 29 de mayo de 2019, la Compañía entró en un negocio conjunto mediante el cual adquirió 1,800 acciones de la empresa Domi Trading, S.L. y su subsidiaria Energía Natural Dominicana Enadom, S.R.L. (ENADOM), que representa el 50% de participación. El propósito principal es dedicarse a la operación y administración de activos relacionados con el negocio de comercialización de gas natural en la República Dominicana, incluyendo almacenaje, distribución, importación, exportación, comercialización, venta y transporte por medio de gasoducto de redes, virtual o de cualquier otra forma, de gas natural líquido, metano regasificado; así como operar, administrar y desarrollar los activos de la sociedad.

En enero de 2016, AES España B.V. cambió su sede administrativa a Madrid, España y se convirtió en residente para propósitos estatutarios de ese país, a partir de su redomiciliación, AES España B.V. está sujeta al régimen impositivo español, sin embargo, se mantiene constituida bajo las leyes de Países Bajos. La oficina administrativa de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo de la Castellana 216, planta 8, 28046, Madrid, España.

La oficina administrativa de las subsidiarias AES Andres DR, S.A. y AES Dominicana Renewable Energy, S.A. se encuentra ubicada en la calle Rafael Augusto Sánchez No. 86, Edificio Roble Corporate Center, piso 5, Ensanche Piantini, en Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros consolidados para propósito especial de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, fueron autorizados por la Administración para su emisión el 29 de abril de 2024.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Base de preparación*(a) Base de preparación*

Los estados financieros consolidados para propósito especial de AES España B.V. y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) sobre la base de costo histórico, excepto ciertas partidas que han sido valuadas como se indica en las políticas contables materiales que se detallan en la Nota 3.

Estos estados financieros consolidados para propósito especial no pretenden cumplir con ningún requisito local o estatutario en los Países Bajos y/o en cualquier país donde operan la Compañía y sus subsidiarias. Los estados financieros consolidados para propósito especial se preparan para ayudar a los accionistas a evaluar el desempeño general de la Compañía y cumplir con los requisitos de las instituciones financieras de presentar estados financieros consolidados para propósito especial auditados.

Cualquier mención a los estados financieros consolidados en las notas, corresponde a estos estados financieros consolidados para propósito especial.

(b) Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de AES España B.V. y sus subsidiarias: AES Andres DR, S.A. ("Andres DR") poseída en 99.99% y AES Dominicana Renewable Energy, S.A. ("ADRE") y sus subsidiarias Agua Clara, S.A.S. y IE DR Projects I S.R.L, totalmente poseída. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados a la misma fecha de los estados financieros de AES España B.V. utilizando políticas contables uniformes. La consolidación de las subsidiarias inicia cuando la Compañía obtiene el control sobre las subsidiarias y cesa cuando la Compañía pierdo control de las subsidiarias. Todos los saldos y las transacciones entre las compañías han sido totalmente eliminados en estos estados financieros consolidados.

(c) Moneda de presentación

La moneda funcional de AES España, B.V. es el dólar estadounidense (US\$) debido a que todas sus operaciones se basan en esta moneda. Para la subsidiarias, la moneda de curso legal en República Dominicana es el peso dominicano; sin embargo, se adoptó el dólar estadounidense (US\$) como la moneda funcional y de presentación de sus estados financieros consolidados, debido a que dicha moneda refleja de mejor manera los eventos y transacciones efectuadas por la Compañía.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Base de preparación (continuación)

La adopción del dólar estadounidense como moneda funcional se fundamentó principalmente en que esta moneda es la que se usa para los precios de venta de energía, gas y servicios, principales compras de bienes y servicios y las actividades de financiamiento de la Compañía.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía al tipo de cambio vigente en las fechas del estado consolidado de situación financiera; el efecto de las variaciones en los tipos de cambio se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta (pérdida) ganancia cambiaria, neta. Al 31 de diciembre de 2023, la tasa de cambio del dólar estadounidense (US\$) respecto al peso dominicano (RD\$) era de RD\$58.26 (2022: RD\$56.41) y la tasa de cambio promedio anual fue de RD\$56.16 (2022: RD\$55.15).

(d) Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa;
- El activo es efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corriente.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2. Base de preparación (continuación)

(e) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros consolidados de la Compañía requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectarían las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Los principales juicios, estimaciones y supuestos que realiza la Compañía son: estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso, estimación para inventario obsoleto, vidas útiles de propiedades, plantas y equipos y activos intangibles, deterioro de activos no financieros, activos por impuesto sobre la renta diferido e ingresos estimados no facturados.

3. Resumen de políticas contables materiales

Las políticas de contabilidad descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se convierte en parte contractual del instrumento, con excepción de las cuentas por cobrar que se reconocen inicialmente cuando se originan.

Un instrumento financiero, a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo, se mide inicialmente a valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se mide a: costo amortizado, a valor razonable con cambios otros resultados integrales; o a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía no opta por designar irrevocablemente la medición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)

(a) *Instrumentos financieros (continuación)*

Reconocimiento y medición inicial (continuación)

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. En caso de mantener un pasivo financiero para negociación se mediría a valor razonable con cambios en resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se informa en los estados consolidados de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los importes reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos los activos y los pasivos simultáneamente.

Clasificación y medición**Activos financieros:**

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial a menos que la Compañía cambie el modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación posterior al cambio en el modelo de negocio, el cual es revisado en forma anual.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para recuperar los flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida al momento de dar de baja a los activos se reconoce en resultados.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)

(a) *Instrumentos financieros (continuación)*

Activos financieros: (continuación)

Un activo financiero se mide a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales si cumple con las dos condiciones siguientes:

- Se gestiona dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante el cobro de flujos de efectivo contractuales y por la venta de activos financieros; y
- Sus términos contractuales son solamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las inversiones en instrumentos de deuda reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses, calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. Al momento de dar de baja a los activos, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Las inversiones en instrumentos de capital reconocidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y no se reclasifican a resultados.

Todos los activos financieros que no sean medidos a costo amortizado o valor razonable en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, se miden a valor razonable con cargo a resultados. Esta categoría de medición incluye a todos los instrumentos financieros derivados.

Activos financieros: evaluación del modelo de negocio

La Compañía realiza una evaluación anual de sus operaciones para determinar cómo gestiona sus activos financieros y para designar su modelo de negocios y los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto, los cuales no dependerán de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual.

Los niveles de agregación considerados por la Administración para realizar la evaluación del modelo de negocio son cuatro: efectivo y equivalentes al efectivo, efectivo restringido, cuentas por cobrar clientes, otras cuentas por cobrar y partes relacionadas.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(a) Instrumentos financieros (continuación)*

El modelo de negocio consiste en recuperar los flujos de efectivo contractuales a vencimiento con el propósito de cumplir con los objetivos de la Administración. En situaciones de riesgos crediticios o de liquidez, la Compañía puede considerar la venta de activos financieros; sin embargo la frecuencia, el valor y el momento de las ventas de activos financieros en períodos anteriores, son evaluados para determinar si representan un cambio en la forma en que se gestionan los activos financieros.

Activos financieros: prueba de solamente pago de principal e intereses ("SPPI")

Como parte del proceso de clasificación de sus activos financieros, la Compañía evalúa los términos contractuales para identificar si se cumple o no con la prueba de SPPI.

- Principal: el objetivo de esta prueba es definir si el valor razonable de los activos financieros reconocidos al inicio ha cambiado sobre la vida estimada del activo financiero.
- Intereses: los elementos más significativos para hacer la evaluación del SPPI son típicamente el valor del dinero en el tiempo y el riesgo crediticio. La Compañía aplica estimaciones y otros factores que considera relevantes en la prueba tales como: la moneda en la cual el activo financiero está denominado y el período para el cual la tasa de interés esté definida.

En la realización de esta prueba se evalúa si el activo financiero contiene algún término contractual que podría cambiar los plazos o el monto de los flujos de efectivo de manera que no cumpla con la prueba, tales como: eventos contingentes, términos que pueden ajustar la tasa, características de pago y extensión; y convertibilidad.

Una característica de prepago es consistente con las características de solamente pagos de principal e interés si el monto del prepago representan sustancialmente los montos del principal y los intereses pendientes de pago, que pudiesen incluir una compensación adicional razonable por la terminación anticipada del contrato.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja a los activos financieros sólo cuando los derechos contractuales a recibir mediante flujos de efectivo han expirado; o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)

(a) Instrumentos financieros (continuación)

Baja de activos financieros (continuación)

Si la Compañía no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los activos financieros transferidos, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo de acuerdo a un criterio que refleje los derechos y obligaciones que ha retenido.

Efectivo

La Compañía considera el efectivo los depósitos bancarios y los certificados de depósito, cuyo período de vencimiento original es menor a tres meses.

El efectivo es administrado bajo un modelo de negocio de mantener hasta el vencimiento para recuperar los flujos de efectivo contractuales y son medidos a su costo amortizado.

Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye efectivo que tienen disposición limitada, debido a las restricciones impuestas por autoridades locales y debido a requerimientos de deuda.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas. Las cuentas por cobrar se valorizan posteriormente a su costo amortizado menos una estimación para valuación de estas cuentas por cobrar.

La estimación por incobrabilidad, si hubiese, es estimada considerando el historial de cobros de los clientes, la antigüedad de los saldos adeudados, así como evaluaciones específicas de balances individuales. Las cuentas por cobrar están sujetas a intereses comerciales los cuales se determinan de acuerdo con la regulación del sector eléctrico y de acuerdo con los términos establecidos en los contratos de venta de energía.

El valor en libros de las cuentas por cobrar es reducido por el deterioro a través del uso de la cuenta de estimación para posibles cuentas incobrables, si hubiese.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)

(a) Instrumentos financieros (continuación)

Cuentas por cobrar (continuación)

Cuando la cuenta por cobrar se considera irrecuperable, ésta es dada de baja contra la estimación para posibles cuentas incobrables. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de estimación para posibles cuentas incobrables son reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cargo a resultados. La matriz de pérdidas crediticias esperadas se basa en la diferencia entre los flujos de cajas contractuales y los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontadas a la tasa efectiva apropiada.

Para la determinación y valuación de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía adoptó el enfoque simplificado y la presunción refutable de "incumplimiento" a partir de 90 días, con excepción de las cuentas por cobrar de clientes gubernamentales para los cuales el incumplimiento se definió a partir de los 365 días. Para el caso de las cuentas por cobrar con partes relacionadas, el incumplimiento será a partir de 365 días, sin embargo, algunos saldos pudieran excluirse cuando exista evidencia de condiciones que de forma razonable pudieran justificar su exclusión, como por ejemplo acuerdos de pago o establecimientos de nuevas garantías, entre otros.

En la estimación del deterioro, la Compañía utiliza información histórica del comportamiento de la cartera y de las recuperaciones durante los últimos tres años, excluyendo los saldos con garantías. Esta matriz será revisada cada tres años, a menos que existan nuevas condiciones o cambios que incidan materialmente en el comportamiento de la recuperación de los activos financieros.

Con el objetivo de la incorporación de la información prospectiva, la Compañía analizó variables que incidan y ayuden a predecir el comportamiento de la recuperabilidad de los activos financieros de las cuales ninguna mostró una correlación adecuada. Sin embargo, la Compañía realiza periódicamente análisis cualitativos de riesgos para identificar cambios sobre las pérdidas estimadas.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(b) Pasivos financieros: Clasificación y medición*

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Subsecuentemente, son valorados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto (neto de los costos de la transacción) y el valor de las redenciones son reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales sobre el período de los préstamos usando el método de interés efectivo. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

El costo amortizado de un instrumento financiero se define como el monto al cual dicho instrumento financiero fue medido en la fecha de su reconocimiento inicial menos pagos de capital, más o menos la amortización acumulada, aplicando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto a vencimiento, menos cualquier provisión.

El método de tasa de interés efectiva es un método de calcular el costo amortizado de un instrumento financiero (o grupo de instrumentos) y de la asignación del ingreso y gasto de interés sobre el período relevante.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

(c) Instrumentos derivados y derivados implícitos

La Compañía registra todos los instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, sin importar el propósito o el fin de los mismos. El registro contable por los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados varía dependiendo si el derivado se considera una cobertura para propósitos contables, o si el instrumento derivado es una cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo. Si el instrumento financiero derivado es designado como contabilidad de cobertura, éste puede ser: (1) una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme, o bien (2) una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(c) Instrumentos derivados y derivados implícitos (continuación)*

Los derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable en la fecha en que el contrato es registrado y son subsecuentemente valuados al valor razonable en cada fecha del estado consolidado de situación financiera. La ganancia o la pérdida que resulta es reconocida inmediatamente a resultados, a menos que el derivado, sea designado como un instrumento de cobertura en cuyo caso la variación en el tiempo será reconocida dependiendo de la naturaleza de la relación de cobertura.

El derivado es presentado como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento va más allá de doce meses y no se espera que se realice o se liquide en menos de este tiempo.

La Compañía evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y no financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal, siempre que el conjunto no esté clasificado como un activo o un pasivo a valor razonable con cambios en resultados. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente en el estado consolidado de situación financiera contabilizando las variaciones de valor en resultados.

(d) Valor razonable a los instrumentos financieros

El valor de los activos financieros corrientes y de los pasivos financieros corrientes se estima que es igual al valor reportado debido al vencimiento de corto plazo de dichos instrumentos. La deuda financiera a largo plazo cuenta con una tasa de interés fija y no se estima que su valor razonable sea igual a su valor en libros. Para aquellos instrumentos financieros para los cuales no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación.

(e) Inventarios

Los inventarios, que consisten principalmente en combustible, materiales y repuestos, se valoran al menor entre su costo o valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. La Compañía realiza inventarios físicos periódicos y cualquier diferencia es ajustada y reconocida en el estado consolidado de resultados.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)***(f) Propiedad, planta y equipos*

La propiedad, planta y equipos fueron registrados a sus valores razonables por única vez en la adopción inicial de NIIF efectuada en el año 2009, la Compañía aplicó el valor razonable o revaloración como costo atribuido a ciertos edificios y activos de generación eléctrica neto del impuesto sobre la renta diferido correspondiente al incremento del valor razonable de estos activos, el ajuste fue registrado contra el saldo inicial de las utilidades retenidas restringidas para el período fiscal 2009.

Las adquisiciones posteriores se registran al costo. El valor de la propiedad, planta y equipos se presenta neto de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera. El costo incluye inversiones importantes para el mejoramiento y reemplazo de piezas críticas para las unidades de generación que extienden la vida útil o incrementan la capacidad y reúnen las condiciones para su reconocimiento.

Cuando los activos son vendidos o retirados, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se refleja en el estado consolidado de resultados. Cuando la propiedad, planta y equipos tienen diferentes vidas útiles, son contabilizados por separado.

Depreciación

La depreciación es calculada de acuerdo a la vida útil de los respectivos activos utilizando el método de línea recta. La vida útil se revisa anualmente.

Los rangos de años de vida útil utilizados para el cálculo de la depreciación anual son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificios y estructura	5 a 65 años
Planta de generación	5 a 40 años
Facilidad GNL, muelle y tubería	6 a 50 años
Equipos de oficina y otros	4 a 10 años

Las piezas de reemplazo, incluyendo las partes de reemplazo rotables, son presentadas como activos de generación. Si dichas partes son consideradas componentes, son depreciadas sobre su vida útil cuando son puestas en servicio.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)**Mantenimiento mayor y menor

Todos los desembolsos reconocidos como mantenimiento mayor representan gastos hechos por el reacondicionamiento de la planta. Estos gastos son capitalizados y amortizados de acuerdo a la vida útil de cada componente del activo.

Los gastos de mantenimiento menor son cargados directamente al estado consolidado de resultados.

Construcciones en proceso

Los costos de proyectos en construcción incluyen los costos de salarios, ingeniería, interés, seguros y otros costos capitalizables. Los saldos de construcción en proceso son transferidos a los activos de generación eléctrica cuando los activos están disponibles para el uso esperado.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se registran inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Licencias	3 años
Sistema de información	3 años
Concesión	25 años
Contratos	17 años

(h) Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se revisan al final de cada período contable. Existe deterioro cuando circunstancias o cambios indican que el valor según libros no puede recuperarse. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto del exceso del valor según libros en comparación con su monto recuperable, el cual representa el valor más alto entre el valor razonable menos los costos para la venta y su valor de uso.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(h) Deterioro de activos no financieros (continuación)*

Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado. Cualquier pérdida por deterioro permanente de un activo es registrado en el estado consolidado de resultados.

(i) Inversión en afiliada

Las inversiones en entidades sobre las cuales la Compañía tiene la capacidad de ejercer influencia significativa, pero no de control, se contabilizan utilizando el método contable de patrimonio y se informan como “Inversión en afiliada” en los estados consolidados de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente si hay indicios de que el valor razonable de una inversión del método de participación es menor que su valor en libros. Cuando existe un indicador, cualquier exceso del valor en libros sobre su valor razonable estimado se reconoce como deterioro cuando la pérdida de valor se considera que no es temporal.

La Compañía interrumpe la aplicación del método de participación cuando una inversión se reduce a cero y la Compañía no se compromete a proporcionar más apoyo financiero a la participada.

La Compañía reanuda la aplicación del método de participación si la participada informa posteriormente el ingreso neto en la medida en que la participación de la Compañía en dicho ingreso neto sea igual a la participación de las pérdidas netas no reconocidas durante el período en el que se suspendió el método contable de participación.

(j) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica. La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)***(j) Arrendamientos (continuación)*Activo por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento, la vida útil estimada de los activos es como sigue:

Terreno	25 a 35 años
Oficinas corporativas y estacionamientos	5 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamientos

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento en la fecha de inicio, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)Pasivos por arrendamientos (continuación)*(j) Arrendamientos (continuación)*

Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus contratos de arrendamientos de activos a corto plazo y equipos (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor.

Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento financiero como arrendador

Para el arrendamiento financiero, el arrendador, en la fecha de inicio, reconocerá una inversión neta en la venta, la utilidad o pérdida de venta que surja de la venta y los costos directos iniciales dados de baja en cuentas del activo subyacente.

Los montos adeudados por los arrendatarios en arrendamiento financiero se registran como cuentas por cobrar por el monto de la inversión neta de la Compañía en el arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero se asignan a los períodos contables para reflejar una tasa de rendimiento de período constante sobre la inversión neta de la Compañía en el arrendamiento.

(k) Activo por contrato

Un activo de contrato se reconoce inicialmente por los ingresos obtenidos por la venta de GNL de forma condicional. Una vez suministrado el GNL y la aceptación por parte del cliente, el monto reconocido como activo del contrato se reclasifica a cuentas por cobrar clientes.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(l) Provisiones*

Una provisión es reconocida si, como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita, que se puede estimar con fiabilidad y es probable la salida de recursos a ser requerido para cumplir con la obligación. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

(m) Compromisos y contingencias

Todas las pérdidas por pasivos contingentes derivados por reclamos, litigios, acuerdos, penalidades y otros, son reconocidas cuando es probable que el pasivo se tenga que incurrir y los montos de gastos de los acuerdos y/o remediación podrían ser estimados razonablemente.

(n) Reconocimiento de ingresos

La Compañía obtiene sus ingresos por la venta de electricidad a través de contratos o el mercado ocasional, y por la venta de gas natural y servicio de transporte asociado al uso del gasoducto. Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes o servicios ha sido transferido a los clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que esperamos tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La electricidad se vende a clientes tales como empresas de distribución, usuarios no regulados y otros generadores. El gas natural y el servicio de transporte se venden a clientes industriales.

Los contratos de venta, basados en circunstancias y hechos específicos, pueden tener una o más obligaciones de desempeño ya que la promesa de entregar energía, capacidad, gas natural y otros servicios pueden o no ser distintas dependiendo de la naturaleza del mercado y los términos del contrato. Como las obligaciones de desempeño generalmente se cumplen a lo largo del tiempo y utilizan el mismo método para medir el progreso, las obligaciones de desempeño cumplen con los criterios para ser consideradas una serie.

Al medir el progreso de la satisfacción de una obligación de desempeño, la Compañía aplica el "derecho a facturar" al cliente y reconoce los ingresos por la cantidad contra-prestada, a un valor que corresponde directamente con la obligación que ha sido completada hasta la fecha.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(n) Reconocimiento de ingresos (continuación)*

Para contratos que contienen múltiples obligaciones de desempeño, la Compañía asigna los ingresos a cada obligación en base al precio relativo de venta independiente, para el cual utiliza un enfoque de mercado o del costo esperado más un margen.

Adicionalmente, la Compañía asigna consideración variable a uno o más de los bienes y servicios, pero no todos, que forman parte de una obligación de desempeño única cuando (1) la consideración variable esté relacionada específicamente con el esfuerzo de transferir el bien o el servicio distintivo y (2) la consideración variable muestre el monto por el cual la Compañía espera ser recompensada al transferir el bien o el servicio prometido al cliente.

Los ingresos por ventas de electricidad son reconocidos utilizando el método de salida, ya que la energía eléctrica y la capacidad entregadas representan mejor la transferencia de bienes o servicios al cliente. Las obligaciones de desempeño que incluyen energía o servicios auxiliares son generalmente medidas por MWh entregados; la capacidad es medida utilizando MWh.

Cuando la energía o la capacidad se venden o compran en el mercado ocasional, la Compañía evalúa los hechos y circunstancias para determinar la presentación de los ingresos y compras netos o brutos. Generalmente, la naturaleza de la obligación de desempeño es vender el excedente de energía o capacidad por encima de los compromisos contractuales, o comprar energía o capacidad para cubrir déficit. En general, por hora, un generador es un vendedor neto o un comprador neto en términos de la cantidad de energía o capacidad negociada en el mercado ocasional. En estas situaciones, la Compañía reconoce los ingresos por las horas en que el generador es un vendedor neto y el costo de ventas por las horas en que el generador es un comprador neto.

Los ingresos por venta de gas natural tienen una duración inicialmente esperada de un año o menos y sólo contienen una obligación de desempeño, la cual la Compañía satisface sobre el tiempo mediante la entrega de millones de Btu. Los clientes realizan pagos anticipados para compra de gas, los cuales se presentan en el estado consolidado de situación como pasivos de contratos dentro del rubro de cuentas por pagar proveedores y otros pasivos.

(l) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta comprende tanto el impuesto corriente como el diferido. El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre el ingreso gravable del año, usando tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y cualquier ajuste por impuestos por pagar respecto a años anteriores.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

3. Resumen de políticas contables materiales (continuación)*(l) Impuesto sobre la renta (continuación)*

El impuesto diferido es provisto usando el método de pasivos del balance, en el cual los activos y los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos con base en las diferencias temporales entre el estado financiero consolidado de la Compañía y la base gravable de los activos y pasivos existentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados entre sí y son presentados en el estado consolidado de situación financiera ya sea como activo o pasivo por impuesto diferido.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado consolidado de situación financiera.

La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada período financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

(o) Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a la Administración que toma las decisiones de la Compañía el cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Administración identifica sus segmentos operativos de venta de electricidad y GNL según el mercado en el cual participa, es decir, el mercado en República Dominicana, para el que se toman decisiones estratégicas. Esta información financiera por segmentos operativos se detalla en Nota 27.

4. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022.

(l) Cambios en normas aplicables al año 2023.

Las modificaciones a Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones se aplicaron por primera vez en 2023, pero no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cambios en políticas contables (continuación)

(I) Cambios en normas aplicables al año 2023. (continuación)

Las modificaciones e interpretaciones son:

- Revelación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2
- Definición de Estimaciones Contables – Enmiendas a la NIC 8
- Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única- Modificaciones a la NIC 12

II- Cambios futuros en políticas contables

Las Normas Internacionales de Información Financiera o sus interpretaciones y modificadas emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros consolidados de la Compañía, se describen a continuación. Las normas o interpretaciones y modificaciones descritas son sólo aquellas que, de acuerdo con el criterio de la Administración, pueden tener un efecto importante en las divulgaciones, posición o desempeño financiero de la Compañía cuando sean aplicadas en una fecha futura. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando entren en vigor.

Enmiendas a la NIIF 16 - Pasivo por Arrendamiento en una Transacción de Venta y Arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 con el fin de especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza en la medición del pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún monto por la ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que mantiene.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva a las transacciones de venta y arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

4. Cambios en políticas contables (continuación)*II- Cambios futuros en políticas contables (continuación)***Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes - Enmiendas a la NIC 1**

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones de los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas aclaran:

- Lo que se entiende por el derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho de diferimiento al final del período de reporte.
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Además, se introdujo un requisito de revelación cuando un pasivo derivado de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación está sujeto al cumplimiento de compromisos futuros dentro de un período incluido en un plazo de doce meses.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos que inicien a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse de forma retroactiva.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***4. Cambios en políticas contables (continuación)***II- Cambios futuros en políticas contables (continuación)*

La Compañía se encuentra evaluando el impacto que tendrán estas modificaciones en sus prácticas actuales y si alguno de sus contratos de préstamo existentes pudiera requerir una renegociación.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Enmiendas a la NIC 7 y la NIIF 7 (continuación)

Las enmiendas deben aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Adicionalmente, al comienzo del primer período comparativo presentado, se debe reconocer un activo por impuestos diferidos (siempre que se disponga de suficientes ganancias imponibles) y un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles y gravables asociadas con arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.

Las enmiendas son aplicables para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre, los saldos del efectivo se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en dólares	\$ 120,303	\$ 63,791
Efectivo en pesos dominicanos	4,373	1,330
Efectivo en euros	266	289
Total	<u>\$ 124,942</u>	<u>\$ 65,410</u>

Lo saldos de efectivo incluyen overnight que generaron intereses a tasas entre 1.25% - 3.75% para el período 2023 y 2022.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. Efectivo restringido

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos del efectivo restringido ascienden a \$10,183 (2022: \$5,031) detallados a continuación:

Andres DR:

- Al 31 de diciembre de 2023, Andres DR mantiene saldos de efectivo restringido por \$8,635 (2022: \$4,918) correspondientes a depósitos recibidos por los ingresos de ventas de GNL a Compañía de Electricidad San Pedro de Macorís - CESP, los cuales constituyen una garantía de deuda de la compañía relacionada Energía Natural Dominicana Enadom, S.R.L. Otros montos menores corresponden a efectivo retenido por proceso legal cerrado, el cual está pendiente la liberación por \$109 (2022: \$113).

ADRE:

- Al 31 de diciembre de 2023, ADRE mantiene saldos de efectivo restringido por \$1,439 correspondientes a requisitos del préstamo sindicado firmado en Octubre de 2023 con varios bancos, donde Inter-American Investment Corporation participa como agente administrativo. (Ver nota 13.2).

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas

Los principales contratos con compañías relacionadas son los siguientes:

Acuerdos de venta y compra de Gas Natural Licuado ("GNL")

Andres DR mantiene un contrato de compra de GNL con la relacionada AES Andres (BVI) Ltd., quien a su vez mantiene un contrato de compra de combustible con la relacionada Atlantic Basin Services, Ltd. ("ABS"), y esta última adquiere el combustible a través de BP Gas Marketing Ltd (BP), y lo vende a la Compañía al costo, más un honorario fijo mensual de \$15,000. El 1 de agosto de 2022, este contrato fue transferido a su relacionadas ABS. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no se reconocieron gastos de honorarios por este contrato y para el período desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022, el gasto por honorario ascendió a \$0.1 millones, incluido en los gastos generales, de operación y mantenimiento como servicios contratados (ver nota 23).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, no se ejecutaron compras de combustibles relacionadas con el contrato con AES Andres (BVI) Ltd y para el período del 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022, se registraron \$475.4 millones como parte del costo de compras de combustible en el estado de resultados consolidado (ver nota 22).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Acuerdos de venta y compra de Gas Natural Licuado ("GNL") (continuación)***

Andres DR otorgó una garantía en el año 2022 con vigencia hasta marzo de 2023, un monto máximo de \$100.0 millones a BP en referencia al Contrato de compra de GNL firmado entre ABS y BP, con el propósito de garantizar los pagos puntuales de todas las deudas y obligaciones por pagar bajo tal contrato. Durante abril de 2023, Andres DR otorgó una nueva garantía por \$72.0 millones con vencimiento en el año 2033, relacionado con un nuevo contrato de compra de GNL firmado entre Andres DR y Total Energies Gas & Power Limited.

Andres DR tenía contratos de venta y compra de GNL y transporte de GNL con la relacionada Dominican Power Partners ("DPP"), los cuales expiraron el 31 de marzo del 2023. El 1 de abril del 2023 se firmó un nuevo contrato con vigencia hasta el 31 de marzo del 2033. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos asociados con la venta de gas natural presentados en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$176.7 millones (2022: \$144.5 millones) y los ingresos correspondientes al transporte de gas natural fueron de \$9.3 millones (2022: \$8.7 millones) (ver nota 21).

En septiembre 2021, Andres DR firmó dos acuerdos marco para realizar transacciones de compra y venta de GNL con la relacionada Gas Natural Atlántico S. de R.L en donde las partes pactan vender y comprar GNL entre ellas a precios y cantidades acordadas en notificaciones contractuales individuales donde se detallan los términos y condiciones particulares de cada transacción. Los contratos tienen vigencia de un año a partir de su firma y se renovaran automáticamente por períodos similares hasta que las partes decidan lo contrario. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR no tiene ventas de gas natural por este contrato (2022: \$32.4 millones) y realizó compras de gas natural por \$89.6 millones (2022: \$200.5 millones) incluidas en el costo de combustible en el estado consolidado de resultados. (ver notas 21 y 22).

Contratos de compra de energía (PPA) - Dominican Power Partners ("DPP")

Andres DR mantiene un contrato de compra de energía con DPP mediante el cual Andres DR compra energía y potencia firme asignada. Este contrato inició desde el 1 de junio de 2017 y mantiene una vigencia indefinida al menos que ambas partes acuerden su suspensión. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, las compras de energía relacionadas a este contrato ascendieron a \$35.5 millones (2022: \$31.8 millones) (ver nota 22).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Contratos de compra de energía (PPA) - Dominican Power Partners ("DPP") (continuación)***

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR vendió energía en el mercado ocasional a DPP por \$0.02 millones (2022: \$0.1 millones) y le compró energía en el mercado ocasional por \$0.003 millones (2022: \$0.05 millones).

Contrato de operaciones de gas natural - Atlantic Basin Services, Ltd. ("ABS")

El 1 de abril del 2018, Andres DR firmó con la relacionada ABS un acuerdo de reembolso de gastos por costos incurridos en uso de remolcadores en las operaciones de descarga de los barcos de GNL en la terminal, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. En el mes de septiembre del 2023, se firmó una extensión de este contrato con vigencia hasta el 31 de marzo del 2031. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los costos relacionados a este acuerdo reconocidos como parte de los costos de operación en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$1.8 millones (2022: \$3.7 millones).

El 1 de agosto de 2022, Andres DR transfirió el contrato de su relacionada AES Andres (BVI) Ltd. a ABS, para vender el gas directamente a Andres DR más un honorario fijo mensual de \$15,000. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los costos por honorarios ascendieron a \$0.21 millones (2022: \$0.05 millones) y se presentan en el rubro en los gastos generales, de operación y mantenimiento como servicios contratados (ver nota 23). Asimismo, los costos relacionados a la compra de gas ascendieron a \$516.7 millones (2022: \$271.3 millones) y se registraron como parte del costo de compras de combustible en el estado consolidado de resultados en el período indicado. (ver nota 22)

Acuerdo de Administración - AES Latin América S. de R.L.

Andres DR y ADRE mantienen un contrato de administración con AES Latin América S. de R.L., por medio del cual provee asistencia general en los procesos de operación, finanzas, planificación comercial, recursos humanos, seguros, tecnología de información, entre otros para asegurar la competitividad en el mercado dominicano. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los gastos relacionados a este contrato ascendieron a \$9.4 millones (2022: \$7.2 millones) incluidos en los estados consolidados de resultados en el rubro de gastos generales, de operación y mantenimiento como servicios contratados (ver nota 23). Adicionalmente, en el acuerdo con Andres DR se establece que se facture como otros ingresos, ciertos costos incurridos por personal local, los cuales ascendieron a \$1.2 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (2022: \$0.6 millones).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Contrato de Seguros - AES Global Insurance Corporation***

La Compañía y Subsidiarias mantienen un seguro contratado contra todo riesgo con la relacionada AES Global Insurance Corporation, el cual cubre todo riesgo operacional incluyendo rotura de maquinarias e interrupción de negocio. El gasto por este concepto para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 fue \$20.1 millones (2022: \$17.4 millones) incluidos en el rubro de seguros en los gastos generales, de operación y de mantenimiento en los estados consolidados de resultados (ver nota 23).

Acuerdo de Administración de Construcción - ENADOM

El 7 de octubre de 2020, Andres DR firmó una enmienda al acuerdo de administración de construcción firmado inicialmente el 23 de septiembre de 2019 con la relacionada ENADOM para proveer asistencia en la construcción del proyecto del segundo tanque de almacenamiento de gas natural por un monto de \$5.1 millones. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR recuperó gastos incurridos relacionados con este contrato por \$2.6 millones (2022: \$1.8 millones). ENADOM aprobó una nueva enmienda para la renovación de este acuerdo, dicha enmienda fue firmada el 11 de abril de 2024, aumentando el monto hasta \$5.9 millones.

Contrato de Administración - ENADOM

El 23 de septiembre de 2019, Andres DR en conjunto con la relacionada Domi Trading, S.L. firmaron un acuerdo de administración con ENADOM, por medio del cual ambas compañías son responsables de proveer asistencia general en los procesos de operación, finanzas, recursos humanos, seguros, tecnología de información, entre otros para asegurar la competitividad de ENADOM en el mercado dominicano.

El contrato tiene una vigencia de diez años con renovación automática de cinco años y se establece un pago anual de \$0.2 millones más impuestos desde la fecha de inicio hasta que obtenga la fecha de operación comercial del proyecto Gasoducto del Este, luego de esto el monto a pagar será de \$0.4 millones anuales más impuestos ajustados por inflación anualmente.

El 27 de noviembre de 2023, se firmó la terminación del contrato inicial y se firmó un nuevo acuerdo con una vigencia de 5 años con renovación automática y estableciendo el monto anual \$0.4 millones más impuestos ajustados por inflación anualmente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR reconoció ingresos relacionados en este contrato por \$0.5 millones (2022: \$0.4 millones) incluidos como otros ingresos operativos en el rubro de ingresos en el estado consolidado de resultados. (ver nota 21).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Contrato de Operación y Mantenimiento - ENADOM***

El 23 de septiembre de 2019, Andres DR firmó un contrato con ENADOM, para suministrar apoyo en funciones relacionada a las actividades de operaciones y mantenimiento del Gasoducto del Este. La fecha de inicio de este contrato fue en febrero de 2020 que corresponde a la fecha de inicio de operación comercial del Gasoducto del Este, con un monto anual de \$0.7 millones ajustados por inflación anualmente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR reconoció ingresos relacionados con este contrato por \$0.8 millones (2022: \$0.8 millones) incluidos como otros ingresos operativos en el rubro de ingresos en el estado consolidado de resultados. (ver nota 21).

Contrato de Arrendamiento - ENADOM

El 2 de septiembre de 2020, Andres DR firmó un contrato con ENADOM para el arrendamiento de una porción de terreno, propiedad de la Compañía, ubicado en Santo Domingo, República Dominicana.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, Andres DR reconoció ingresos por \$0.4 millones (2022: \$0.3 millones) de los cuales se reclasificaron al rubro de arrendamiento financiero por cobrar el monto de \$ 0.2 millones (2022: \$ 0.2 millones).

Contratos de Venta y Compra y transporte de gas natural regasificado - ENADOM

El 23 de septiembre de 2019, Andres DR firmó un contrato con ENADOM, para la venta de gas natural regasificado, el cual tiene una vigencia de 12 años contados a partir del mes de febrero de 2020, fecha en la que inició la operación comercial de Gasoducto del Este. Dicho acuerdo tiene como propósito ejecutar el contrato de venta de gas que Andres DR mantenía con la Compañía de Electricidad San Pedro de Macoris, S.A. (CESPM) y que fue cedido a ENADOM como parte del proceso de negocio conjunto con Domi Trading, S.L.

En octubre de 2020, Andres DR firmó una enmienda mediante la cual suministrará temporalmente el gas a CESPM hasta tanto ENADOM y Andres DR decidan terminar este acuerdo.

El 23 de septiembre de 2019, Andres DR firmó contrato de transporte de gas con ENADOM, el cual tiene una vigencia de diez años contados a partir del mes de febrero de 2020, fecha en la que inició la operación comercial de Gasoducto del Este.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Contratos de Venta y Compra y transporte de gas natural regasificado - ENADOM (continuación)***

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los costos relacionados a estos contratos reconocidos como parte de los costos de ventas en el estado consolidado de resultados ascendieron a \$55.7 millones (2022: \$33.4 millones). (ver nota 22)

Terrenos vendidos - ENADOM

En mayo de 2022, Andres DR realizó la venta de un terreno relacionado a estaciones de válvulas por el monto de \$0.3 millones. (ver nota 10).

Contrato de venta de energía y capacidad - ENADOM

El 7 de junio de 2023, Andres DR firmó un contrato para el suministro de energía y capacidad con su relacionada ENADOM, con fecha de vencimiento el 30 de junio 2024 y podrá ser renovado previo acuerdo entre las partes. La fecha de inicio comercial del contrato fue el 11 de junio del 2023. Para el período del 11 de junio al 31 de diciembre 2023, los ingresos reconocidos por este contrato ascendieron a \$0.4 millones y se presentan como venta de electricidad contratada en el estado consolidado de resultados. (ver nota 21)

Contrato de servicios globales - AES Big Sky, L.L.C.

Andres DR, DPP y ADRE mantienen un acuerdo de servicios globales corporativos con la relacionada AES Big Sky, L.L.C., para servicios de tecnología, recursos humanos, operaciones y comercial necesarios para asegurar la competitividad en el mercado energético dominicano. Los servicios serán proporcionados por AES Big Sky directamente o a través de sus afiliados o subcontratistas. El contrato tiene una vigencia de 5 años y se renovará automáticamente por períodos sucesivos de un año, de acuerdo con las partes. El pago establecido es el costo real asumido por AES Big Sky más los impuestos que apliquen.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los gastos por honorarios relacionados a este contrato incluidos en los estados consolidados de resultados en el rubro de gastos generales, de operación y mantenimiento como servicios contratados, ascienden a \$5.1 millones (2022: \$4.5 millones). (ver nota 23).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Contrato de Garantía - DPP***

El 7 de abril de 2017, la Compañía obtuvo un contrato por garantía con DPP, mediante el cual actúa como garante del Programa de Emisión de Bonos Corporativos aprobado por y registrado en la Superintendencia de Valores de la República Dominicana obtenido por DPP el 13 de diciembre de 2016. DPP acordó pagar un cargo por garantía equivalente al 0.15% del total de los bonos emitidos al último día del correspondiente año calendario. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró ingresos por garantía de \$0.4 millones (2022: \$0.4 millones), los cuales se incluyen en los estados consolidados de resultados en el rubro de ingresos.

Préstamo e intereses por cobrar - DPP

El 4 de mayo de 2021, la Compañía firmó un contrato de préstamo con su afiliada DPP por un monto máximo de \$52.0 millones, con una tasa definida como las tasas de referencia de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Wall Street Journal más el diferencial del índice de Bonos Emergentes para la República Dominicana, la cual al cierre del 2023 fue 11.47% (2022: 10.56%). Los intereses serán recibidos de forma semestral, mientras que el capital se recibirá al vencimiento el 4 de mayo de 2028.

Al 31 de diciembre de 2023, los intereses por cobrar derivados de este préstamo ascienden a \$0.2 millones (2022: \$0.9 millones) y se encuentran registrados en los estados consolidados de situación financiera como parte del activo corriente en el rubro de intereses por cobrar a parte relacionada.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, los ingresos de intereses relacionado a éste préstamo ascienden a \$6.7 millones (2022: \$4.6 millones) y se presentan en los estados consolidados de resultados en el rubro de costos financieros, neto. (ver nota 24).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)***Préstamos e intereses por pagar - DPP***

El 14 de junio de 2021, la Compañía firmó un contrato de préstamo con su afiliada DPP por \$16.8 millones a una tasa fija de 2.5% y el principal sería pagado al vencimiento el 15 de diciembre de 2022. Posteriormente el 29 de junio de 2021, la Compañía firmó un contrato de préstamo con su afiliada DPP por \$13.2 millones a una tasa fija de 2.5% y el principal sería pagado al vencimiento el 15 de diciembre de 2022.

El 15 de diciembre de 2022, la Compañía firmó un contrato de préstamo con su afiliada DPP, por \$31.1 millones unificando ambos préstamos que vencieron el 15 de diciembre de 2022 por \$30.0 millones más la capitalización de intereses pendientes por \$1.1 millones, siendo el vencimiento de este nuevo acuerdo el 15 de junio de 2023, a una tasa SFOR + 2.10%.

El 15 de junio de 2023, la Compañía firmó una nueva enmienda al contrato donde se indicaba la capitalización de intereses pendientes a la fecha por el monto de \$1.1 millones y extendiendo el plazo de vencimiento al 14 de junio de 2024. Al 31 de diciembre de 2023, el monto pendiente de este préstamo asciende a \$32.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, los intereses por pagar derivados de estos préstamos ascienden a \$1.3 millones (2022: \$0.1 millones) y se encuentran registrados en los estados consolidados de situación financiera como parte del pasivo corriente en el rubro de préstamos e intereses por pagar a parte relacionada.

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos de intereses relacionados a estos préstamos ascienden a \$2.3 millones (2022: \$0.9 millones) y se presentan en los estados consolidados de resultados en el rubro de costos financieros, neto. (ver nota 24).

Contratos por servicios técnicos-Fluence

El 1 de mayo de 2017, la Compañía firmó un acuerdo por servicios con la relacionada Fluence Energy, LLC ("FLUENCE"), por medio del cual FLUENCE deberá proveer temporalmente, servicios técnicos que se detallan en dicho contrato, para trabajar en el proyecto de Baterías desarrollado por la Compañía.

Este contrato tiene vigencia de un año y será renovado automáticamente a menos que sea terminado por alguna de las partes. El gasto por estos servicios para el año terminado al 31 de diciembre de 2023 fueron de \$0.1 millones (2022: \$0.1 millones) y se presentan en el estado consolidado de resultado en el rubro de gastos generales, de operación y mantenimiento como servicios contratados.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)*****Donaciones - Fundación AES Dominicana***

La Compañía realizó donaciones a la Fundación AES Dominicana en el 2023 por \$0.3 millones (2022: \$0.3 millones), las cuales se presentan en los estados consolidados de resultados en el rubro de gastos generales, de operación y mantenimiento como donaciones.

Dividendos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía a través de su subsidiaria Andres DR decretó y pagó dividendos por \$74.4 millones (2022: \$101.7 millones) que representan \$0.41 millones de utilidad decretada por acción (2022: \$0.56 millones de utilidad decretada por acción). La distribución de dividendos de Andres DR es basada en la contabilidad fiscal en pesos dominicanos.

Como resultado de las operaciones y los contratos antes mencionados y otras transacciones menos significativas llevadas a cabo con partes relacionadas, las cuentas por cobrar y pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Dominican Power Partners	\$ 12,915	\$ 44,911
Atlantic Basin Services, Ltd.	7,964	627
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	—	10,566
Energía Natural Dominicana ENADOM, S.R.L.	—	918
AES Africa Power Company B.V.	—	115
AES Hispanola Holdings II B.V.	—	12
Otras	742	622
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>\$ 21,621</u>	<u>\$ 57,771</u>
Intereses por cobrar a partes relacionadas:		
Dominican Power Partners	\$ 215	\$ 875
AES Fonseca Energía Ltda	124	124
Total intereses por cobrar a parte relacionada	<u>\$ 339</u>	<u>\$ 999</u>
Préstamo por cobrar a parte relacionada:		
Dominican Power Partners	\$ 51,988	\$ 51,988
Total préstamo por cobrar a parte relacionada	<u>\$ 51,988</u>	<u>\$ 51,988</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
Dominican Power Partners	\$ 80,302	\$ 51,281
Energía Natural Dominicana ENADOM, S.R.L.	10,745	—
AES Latin América S. de R.L.	553	413
Atlantic Basin Services, Ltd.	222	—
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	—	50,638
AES Big Sky, L.L.C	—	478
AES Distributed Energy Inc.	—	89
Otras	195	41
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>\$ 92,017</u>	<u>\$ 102,940</u>
Préstamos e intereses por pagar a parte relacionada:		
Dominican Power Partners - préstamos por pagar	\$ 32,199	\$ 31,129
Dominican Power Partners - intereses por pagar	1,318	100
Total préstamos e intereses por pagar a parte relacionada	<u>\$ 33,517</u>	<u>\$ 31,229</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***7. Cuentas y transacciones con compañías relacionadas (continuación)**

Las transacciones entre partes relacionadas en el 2023 y 2022, se resumen a continuación:

Afiliadas:	Tipo de transacción	Ingresos		Costos y Gastos	
		2023	2022	2023	2022
Dominican Power Partners	Energía, potencia, gas, regulación de frecuencia e Intereses sobre préstamos	\$ 193,143	\$ 158,336	\$ (37,835)	\$ (32,799)
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	Venta de gas y servicios varios	—	32,449	(89,599)	(200,451)
Energía Natural Dominicana ENADOM, S.R.L.	Contratos de servicios	4,510	2,957	(55,738)	(33,355)
AES Latin América S. de R.L.	Servicios varios	1,213	620	(9,417)	(7,220)
AES Andres (BVI) Ltd.	Compra de gas y otros	—	—	—	(475,477)
Atlantic Basin Services, Ltd.	Otros costos de gas	—	—	(518,634)	(275,138)
Fluence Energy, LLC	Servicios varios	—	—	(120)	(120)
Fundación AES Dominicana	Donaciones	—	—	(267)	(257)
AES Global Insurance Corporation	Seguros	—	—	(20,066)	(17,443)
AES Big Sky, L.L.C.	Servicios varios	—	—	(5,084)	(4,521)
Total		\$ 198,866	\$ 194,362	\$ (736,760)	\$ (1,046,781)

Remuneración del personal clave:

La remuneración de los ejecutivos de la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendió a \$2.3 millones y \$2.4 millones, respectivamente. Estos montos incluye remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño, compensaciones de largo plazo y otras compensaciones.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***8. Cuentas por cobrar clientes, neto**

Al 31 de diciembre, el saldo de cuentas por cobrar clientes se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar clientes, neto		
Agentes del mercado eléctrico ocasional y contratos	\$ 51,356	\$ 70,855
Usuarios no regulados	4,396	20,441
Cuentas por cobrar otras	55,633	47,189
Sub-total	<u>111,385</u>	<u>138,485</u>
Estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso	(99)	(128)
Cuentas por cobrar clientes, neto	<u><u>\$ 111,286</u></u>	<u><u>\$ 138,357</u></u>
 Estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso		
Saldo inicial	\$ 128	\$ 193
(Disminución)	<u>(29)</u>	<u>(65)</u>
Total estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso	<u><u>\$ 99</u></u>	<u><u>\$ 128</u></u>

Las cuentas por cobrar generan intereses de acuerdo a la regulación del sector eléctrico y de acuerdo con los términos establecidos en los contratos de venta de energía.

Las cuentas por cobrar otras incluyen ventas no facturadas que corresponde al ingreso estimado de la generación de energía de los últimos días del mes de diciembre de 2023, la cual es despachada mensualmente y conciliada con el ente regulador del mercado eléctrico en la República Dominicana.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar, incluyendo aquellas con atraso en su recuperación pero no deterioradas incluyendo una estimación de deterioro para cuentas de cobro dudoso para una parte de aquellas con antigüedad de 91 a más días luego del 31 de diciembre de cada período, se presentan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
No vencida	\$ 111,095	\$ 138,115
De 31 a 60 días	152	57
De 61 a 90 días	2	48
De 91 a más días, neta de estimación de deterioro	37	137
Total	<u><u>\$ 111,286</u></u>	<u><u>\$ 138,357</u></u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***8. Cuentas por cobrar clientes, neto (continuación)***Activos por contratos*

La Compañía mantiene activos por contrato relacionados a:

- Contrato vigente desde mayo 2018 para el suministro de GNL con Pueblo Viejo Dominicana Corporation (“Barrick”) (ver nota 18), por 10 años en el que el precio de la fórmula contiene un componente fijo y uno variable y en el tercer año de contrato el componente fijo tiene una variación, por lo tanto como resultado del análisis de reconocimiento de ingresos, la contraprestación fija se reconocerá linealmente.
- Contrato vigente desde noviembre 2016 para el suministro de GNL con Transcontinental Capital Corporation (Bermuda), Ltd. (Seaboard) (ver nota 18), por 10 años en el cual se establece la entrega de un compresor para uso del cliente en sus instalaciones, los costos incurridos en la compra de este equipo será recuperado en la vida del contrato como parte de las ventas de GNL.

Al 31 de diciembre, los saldos de activos por contratos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo por contrato corriente		
Contrato de suministro de GNL	\$ 2,269	\$ 1,513
Contrato de suministro de GNL - adquisición de compresor	179	179
Total de activo por contrato corriente	<u>\$ 2,448</u>	<u>\$ 1,692</u>
Activos por contratos no corriente		
Contrato de suministro de GNL	\$ 12,292	\$ 12,725
Contrato de suministro de GNL - adquisición de compresor	3,438	2,581
Total de activos por contratos no corriente	<u>\$ 15,730</u>	<u>\$ 15,306</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta filial de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***9. Inventarios, neto**

Al 31 de diciembre, el saldo de inventario se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gas natural licuado	\$ 62,895	\$ 21,713
Repuestos y otros materiales	9,560	10,123
Inventario diesel	10,045	12,763
Inventario en tránsito	240	240
Subtotal	<u>82,740</u>	<u>44,839</u>
Estimación para inventario obsoleto	(82)	(796)
Total	<u><u>\$ 82,658</u></u>	<u><u>\$ 44,043</u></u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Estimación para inventario obsoleto		
Saldo inicial	\$ (796)	\$ (283)
Aumento	(47)	(645)
Descarte de inventario	761	132
Subtotal	<u><u>\$ (82)</u></u>	<u><u>\$ (796)</u></u>

El costo asociado al consumo de gas natural licuado ("GNL") durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$828 millones (2022: \$1,004 millones), el cual se incluye como parte de los costos de ventas en el estado consolidado de resultados. (ver nota 22).

El costo asociado al consumo de repuestos y otros materiales durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue de \$1.1 millones (2022: \$1.2 millones) el cual se incluye en el estado consolidado de resultados en los gastos generales, de operación y mantenimiento en el rubro de gastos de mantenimiento. (ver nota 23).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se registraron ajustes por \$0.05 millones (2022: \$0.6 millones) correspondientes a deterioro de inventario, el cual se incluye en los gastos generales, de operación y mantenimiento en el estado consolidado de resultados en el rubro de gastos de mantenimiento. (ver nota 23).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedad, planta y equipos, neto**

El movimiento de las propiedades, planta y equipos, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023						
	Terreno	Edificios	Activos de Generación Eléctrica	Materiales y Suministros	Equipos de Oficina y Otros	Construcciones en Proceso	Total
Costo:							
Al inicio del año	\$ 36,815	\$ 20,340	\$ 859,133	\$ 21,622	\$ 8,579	\$ 19,429	\$ 965,918
Adiciones	—	—	639	20	422	120,170	121,251
Reclasificaciones	—	79	16,497	2,044	800	(19,420)	—
Retiros	—	—	(11,954)	—	(189)	—	(12,143)
Al final del año	36,815	20,419	864,315	23,686	9,612	120,179	1,075,026
Depreciación acumulada:							
Al inicio del año	\$ —	\$ (6,934)	\$ (292,427)	\$ (5,551)	\$ (5,778)	\$ —	\$ (310,690)
Adiciones	—	(665)	(36,341)	—	(1,128)	—	(38,134)
Retiros	—	—	6,865	—	119	—	6,984
Reclasificaciones	—	(6)	(3,720)	3,765	(39)	—	—
Al final del año	—	(7,605)	(325,623)	(1,786)	(6,826)	—	(341,840)
Saldo neto	\$ 36,815	\$ 28,024	\$ 1,189,938	\$ 25,472	\$ 16,438	\$ 120,179	\$ 733,186

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedad, planta y equipos, neto (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2022						
	Terreno	Edificios	Activos de Generación Eléctrica	Materiales y Suministros	Equipos de Oficina y Otros	Construcciones en Proceso	Total
Costo							
Al inicio del año	\$ 36,957	\$ 18,594	\$ 679,077	\$ 20,320	\$ 6,326	\$ 51,909	\$ 813,183
Adiciones	—	—	83	—	408	54,488	54,979
Retiros	—	(1)	(6,052)	—	(87)	—	(6,140)
Reclasificaciones	—	5	86,449	350	1,399	(88,263)	(60)
Venta de activos a parte relacionada	(304)	—	—	—	—	—	(304)
Adquisición de activos de Agua Clara	162	1,742	99,576	952	533	1,295	104,260
Al final del año	36,815	20,340	859,133	21,622	8,579	19,429	965,918
Depreciación acumulada							
Al inicio del año	\$ —	\$ (6,225)	\$ (267,160)	\$ (5,125)	\$ (5,115)	\$ —	\$ (283,625)
Adiciones	—	(675)	(26,302)	—	(641)	—	(27,618)
Retiros	—	—	3,339	—	88	—	3,427
Reclasificaciones	—	12	375	(343)	(43)	—	1
Adquisición de activos de Agua Clara	—	(46)	(2,679)	(83)	(67)	—	(2,875)
Al final del año	—	(6,934)	(292,427)	(5,551)	(5,778)	—	(310,690)
Saldo neto	\$ 36,815	\$ 13,406	\$ 566,706	\$ 16,071	\$ 2,801	\$ 19,429	\$ 655,228

- Los costos por intereses capitalizados durante el año terminado 31 de diciembre de 2023, ascendieron a \$4.2 millones (2022: \$1.2 millones). La tasa de interés utilizada para determinar el monto de los costos financieros que eran elegibles para capitalizar al 31 de diciembre de 2023 fue de 0.6% (2022: 0.6%), la cual es la tasa efectiva.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

10. Propiedad, planta y equipos, neto (continuación)

- Las principales obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 corresponden básicamente a los proyectos de generación fotovoltaica de Mirasol y Peravia I y II, mejoras a la terminal de GNL y mantenimiento mayor de las unidades de generación. Estos proyectos esperan ser concluidos durante el año 2024.
- El 17 de junio 2022, como resultado de la adquisición de Agua Clara, S.A.S y los proyectos en desarrollo, se concluyó que la transacción se debe contabilizar como la adquisición de un activo y no de una compañía. Los activos adquiridos, principalmente, son las propiedades planta y equipos y el activo intangible por el contrato de venta de energía de largo plazo. El valor de las propiedades, planta y equipo fueron determinados a su valor razonable al momento de la transacción.
- Las transferencias de activos a parte relacionada en el año 2022 corresponde a los terrenos vendidos a ENADOM y reconocidos en cuentas por cobrar a partes relacionadas. (ver nota 7).

Obligación por retiro de activo

ADRE reconoció en el año 2023, un activo de \$639 relacionado con la obligación por retiro de activo, la cual se originó debido al compromiso que tiene la Compañía de retiro y desmantelamiento de los equipos e instalaciones que están ubicados en el terreno alquilado para la planta solar Santanasol. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2023, el gasto de amortización ascendió a \$16 presentados en la depreciación y amortización del estado consolidado de resultados integrales. El pasivo por la obligación de retiro de activo asciende a \$685 incluido en los estados de situación financiera consolidada. (Ver nota 17).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***10. Propiedad, planta y equipos, neto (continuación)**

La conciliación de las adiciones de propiedad, planta y equipo con el monto total de pagos por la adquisición de propiedad, planta y equipos del estado consolidado de flujo de efectivo es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Adiciones de propiedad, planta y equipo	\$ 121,251	\$ 54,979
Más: Compras de propiedad, planta y equipos no pagadas al final del año anterior	16,682	4,278
Menos: Compras de propiedad, planta y equipos no pagadas al final al año	(13,911)	(16,682)
Menos: obligación por retiro de activo	(639)	—
Menos: Adelantos a proveedores de propiedad, planta y equipos	(2,331)	(30)
Total de pagos de adquisición de propiedad, planta y equipos	<u>\$ 121,052</u>	<u>\$ 42,545</u>
Pagos revelados en el estado consolidado de flujo de efectivo:		
Pagos de adquisición de propiedad, planta y equipo-actividades de inversión	(120,414)	(41,065)
Pagos de adquisición de propiedad, planta y equipo-actividades de financiamiento	(638)	(1,480)
Total de pagos revelados en el estado consolidado de flujo de efectivo	<u>\$ (121,052)</u>	<u>\$ (42,545)</u>

11. Activos intangibles, neto

El 17 de junio 2022, como resultado de la adquisición de Agua Clara, S.A.S y los proyectos en desarrollo, se concluyó que la transacción se debe contabilizar como la adquisición de un activo y no de una compañía. Los activos adquiridos, principalmente, son las propiedades planta y equipos y el contrato de venta de energía de largo plazo, este último considerado como el activo intangible para Agua Clara, S.A.S.

Adicionalmente, se determinó un segundo intangible derivado de los permisos y contratos de los proyectos. Debido a que los proyectos se encuentran en etapa de desarrollo su balance se amortizará a partir de la fecha de entrada en operación durante un período que resulte del menor entre el plazo del potencial contrato de venta de energía y el plazo de concesión que le sea otorgado para su operación.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***11. Activos intangibles, neto (continuación)**

El precio de la adquisición fue de \$97.7 millones, este se presenta en el estado consolidado de flujos de efectivo neto del efectivo en bancos que Agua Clara, S.A.S mantenía a la fecha de la adquisición por \$12.1 millones, para un total neto de \$85.7 millones presentados como adquisición de activo neto de efectivo recibido en las actividades de inversión.

El valor del activo intangible se determinó con base al modelo de ingresos proyectados, su valor contabilizado resulta como el excedente de flujos de la curva de precios de venta de energía del contrato sobre los precios de energía del mercado, proyectados a partir de la fecha de adquisición de Agua Clara, S.A.S hasta mayo de 2039, fecha término del contrato.

La concesión del proyecto Bayasol corresponde al monto pagado por la Compañía al momento de adquirir a ADRE, el cual será amortizado por un período de 25 años.

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan a continuación:

	2023		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Licencias y sistemas de informática	\$ 5,081	\$ (3,930)	\$ 1,151
Licencia concesión proyecto Bayasol	2,332	(155)	2,177
Intangible del contrato adquirido de Agua Clara	44,756	(4,064)	40,692
Intangible proyectos en desarrollo de Agua Clara	1,037	\$ —	1,037
Total activos intangibles, neto	\$ 53,206	\$ (8,149)	\$ 45,057
	2022		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Licencias y sistemas de informática	\$ 5,271	\$ (3,835)	\$ 1,436
Licencia concesión proyecto Bayasol	2,332	(62)	2,270
Intangible del contrato adquirido de Agua Clara	44,756	(1,418)	43,338
Intangible proyectos en desarrollo de Agua Clara	1,037	\$ —	1,037
Total activos intangibles, neto	\$ 53,396	\$ (5,315)	\$ 48,081

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***11. Activos intangibles, neto (continuación)**

El movimiento de los activos intangibles se muestra a continuación:

	Licencias y sistemas de informática	Concesión proyecto Bayasol	Intangible contrato adquirido de Agua Clara	Intangible proyectos desarrollo de Agua Clara	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 1,445	\$ 2,270	\$ —	\$ —	\$ 3,715
Adiciones	283	—	44,756	1,037	46,076
Amortización del año	(351)	—	(1,418)	—	(1,769)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1,436	2,270	43,338	1,037	48,081
Adiciones	481	—	—	—	481
Reclasificaciones (nota 12)	(671)	—	—	—	(671)
Amortización del año	(95)	(93)	(2,646)	—	(2,834)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,151	\$ 2,177	\$ 40,692	\$ 1,037	\$ 45,057

El siguiente cuadro resume el gasto de amortización estimado por categoría de activos intangibles para los próximos años:

2024	4,388
2025	3,905
2026	2,796
2027	2,764
2028 en adelante	31,204
Total	\$ 45,057

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***12. Otros activos no financieros**

Al 31 de diciembre, los balances de otros activos no financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente:		
Otras cuentas por cobrar	\$ 175	\$ 1,040
Adelantos a proveedores	4,526	321
Activos prepagados	137	204
Seguro pagado por adelantado	4,801	97
Anticipos a colaboradores	42	32
Total otros activos no financieros corrientes	<u>\$ 9,681</u>	<u>\$ 1,694</u>
No corriente:		
Adelantos a proveedores de propiedad, planta y equipos	\$ 11,647	\$ 2,331
Activos prepagados	425	183
Depósito en garantía (alquiler)	—	20
Total otros activos no financieros no corrientes	<u>\$ 12,072</u>	<u>\$ 2,534</u>

El 16 de marzo de 2023, la Subdidiaria Agua Clara S.A.S. recibió el reembolso de las otras cuentas por cobrar de \$1,040 por parte de Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED), las cuales estaban relacionada con los costos incurridos para la construcción de una línea de transmisión de 138KW y la subestación del Parque Eólico de Agua Clara.

Los activos prepagados corresponden a los contratos de aplicaciones informáticas alojados en la nube son acuerdos en los que la Compañía no tiene la propiedad, pero accede y los utiliza según su necesidad a través de internet o de una línea dedicada. Una vez finalizada la fase de implementación se amortiza a gastos generales, de operación y mantenimiento durante la vida útil del contrato.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros****13.1. Otros activos financieros**

Al 31 de diciembre, los balances de otros activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente:		
Costos financieros prepagados	4,284	—
Costos financieros diferidos por cartas de créditos	268	279
Derivado - volúmenes clientes (notas 13.3 y 13.4)	1,154	32,791
Total otros activos financieros corrientes	\$ 5,706	\$ 33,070
No Corriente:		
Derivado implícito - contrato venta de gas natural (notas 13.3 y 13.4)	1,774	1,600
Certificados en garantía	100	105
Total otros activos financieros no corriente	\$ 1,874	\$ 1,705

Los costos financieros prepagados se relacionan al desembolso del préstamo con tercero que espera recibir IE DR Projects I, S.R.L. para poder financiar el desarrollo del proyecto solar Peravia I y II. (ver nota 13.2).

Los certificados en garantía corresponden a depósitos de efectivo que son utilizados como garantía de préstamos a colaboradores, y no se espera que sean utilizados estos fondos en un período de 12 meses estos con una tasa de interés anual del 6% (2022: 9% y 6%).

13.2. Pasivos financieros**a) Instrumentos derivados**

Al 31 de diciembre los balances de instrumentos derivados están compuestos como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente		
Derivado - cobertura de intereses	\$ 193	\$ —
Total derivado corriente	\$ 193	\$ —
No corriente		
Derivado - cobertura de intereses	10,056	—
Derivado implícito de gas natural - ventas	275	349
Total derivados	\$ 10,331	\$ 349

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)**

Los instrumentos financieros a través de ganancias y pérdidas consisten en dos derivados implícitos, uno para cobertura de precios y para cobertura de intereses (nota 13.3 y 13.4).

b) Líneas de crédito por pagar

Las líneas de crédito se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023, Andres DR y AES España B.V. mantienen una facilidad de crédito compartida pre-aprobada con Scotiabank hasta por un monto de US\$165.0 millones a una tasa de 2.10% + SOFR 3 meses.

Al 31 de diciembre de 2023, Andres DR y AES España B.V. mantienen una facilidad de crédito compartida pre-aprobada con Banco Múltiple BHD, S.A. hasta por un monto de \$50.0 millones a una tasa entre un 7% y 8% para un período máximo de 12 meses. Esta línea de crédito posee un período de vigencia de 60 meses.

El movimiento de las líneas de crédito por pagar para los años terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial de línea de crédito por pagar	\$ 75,000	\$ —
Producto de línea de crédito	283,000	251,500
Pago de líneas de crédito	(225,000)	(176,500)
Total líneas de crédito por pagar	<u>\$ 133,000</u>	<u>\$ 75,000</u>

c) Bonos por pagar

El 4 de mayo de 2021, la Compañía emitió \$300.0 millones en bonos en mercados internacionales bajo la Regla 144A y la Regulación S de SEC, con un pago único y definitivo al vencimiento el 4 de Mayo de 2028, a una tasa de 5.70% anual. Los pagos de intereses son semestrales a partir del 4 de noviembre de 2021 y el total de costos por emisión de deuda ascendieron a \$4.5 millones.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)**

Los bonos por pagar, neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Bonos internacionales	\$ 300,000	\$ 300,000
Costos diferidos de financiamiento	(3,424)	(4,033)
Bono por pagar, neto	<u>\$ 296,576</u>	<u>\$ 295,967</u>

El detalle del movimiento del año de los costos diferidos de financiamiento, se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos diferidos de financiamiento	\$ 4,033	\$ 4,162
Pago de costos diferidos de financiamiento	—	427
Amortización de costos diferidos de financiamiento	(609)	(556)
Total costos diferidos de bonos internacionales - netos al final del año	<u>\$ 3,424</u>	<u>\$ 4,033</u>

d) Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar se resumen a continuación:

Préstamos por pagar - ADRE - octubre 2023 - Inter-America Investment Corporation (IDB Invest)

El 16 de octubre de 2023, ADRE firmó un Contrato de Préstamo con Inter-America Investment Corporation (“IDB Invest”) como agente administrativo por un monto de hasta \$368,000. Este préstamo devengará intereses en base a SOFR de 3 meses más un margen aplicable que va de 3.75% a 4.50% durante un período de vencimiento de 7 años.

Los recursos del préstamo se utilizaron para pagar deudas pendientes de los préstamos de agosto 2022 y noviembre 2019 por un total de \$158,250 de principal más intereses acumulados por \$12,449. El resto del préstamo se utilizará para financiar futuros costos de construcción de proyectos de generación renovable.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)*****Préstamos por pagar - ADRE - octubre 2023 - Inter-America Investment Corporation (IDB Invest) (continuación)***

ADRE incurrió \$14,487 de costos financieros para la obtención de este préstamo, de los cuales se reclasificaron \$4,284 como otros costos de financiamiento prepagados que corresponden a la porción del préstamo no desembolsada y \$10,203 fueron reconocidos como costos financieros diferidos, de este último \$1,351 fueron dados de baja y reconocidos como costos financieros por efecto de modificación de deuda, (ver nota 24). Como resultado, \$8,852 serán reconocidos y amortizados durante el plazo del préstamo. Adicionalmente, del saldo de costos de financiamiento que mantenía la Compañía previo a este préstamo, \$686 fueron reconocidos como pérdida por extinción anticipada de deuda y \$759 permanecen en balance como amortización de costos financieros diferidos.

El contrato de préstamo establece un cargo financiero mensual determinado al aplicar la tasa de 1% anual sobre la porción de principal comprometida aún no desembolsado. Al 31 diciembre de 2023, ADRE reconoció \$875 como costo de compromiso por porción de deuda no desembolsada, presentado en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de costos financieros (ver nota 24).

Como garantía al préstamo la Compañía cedió sus activos de generación al igual que los de su subsidiaria, Agua Clara, S.A.S.

Préstamos por pagar - ADRE - agosto 2022 - Banco Popular Dominicano, S.A. y Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.

El 17 de agosto de 2022, ADRE firmó un contrato de préstamo por \$120.0 millones con Banco Popular Dominicano, S.A. y el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. a una tasa de interés SOFR de 3 meses más un margen incrementar de 3.0% hasta 3.75%. El término del préstamo era el 22 de febrero de 2025. El pago de principal era requerido en un sólo pago en la fecha término del préstamo.

Como garantía al préstamo, ADRE cedió los activos de generación adquiridos de su afiliada Agua Clara, S.A.S. y los flujos de efectivo que esta afiliada espera bajo su contrato de venta de energía con EDE Norte. Estos activos fueron liberados luego de haber pagado en su totalidad el préstamo con los fondos provenientes del préstamo de Octubre 2023.

ADRE incurrió en costos financieros por \$2,227, los cuales se presentan neto del saldo de la deuda y se amortizan durante el término del préstamo.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)**13.2. Pasivos financieros (continuación)*****d) Préstamos por pagar (continuación)******Préstamo por pagar - ADRE - noviembre 2019 - BHD Bank***

El 5 de noviembre de 2019, ADRE firmó un contrato de préstamo por \$50.0 millones con el Banco Múltiple BHD León S. A. hasta un monto de \$30.0 millones conjuntamente con BHD International Bank (Panamá) S. A. hasta el monto de \$20.0 millones, a una tasa de interés variable LIBOR de 90 días más un margen de 3.25%, la fecha de vencimiento era el 15 de septiembre del año 2029. Este préstamo fue adquirido con el fin de financiar la construcción del proyecto energía solar Bayasol. Para este préstamo participan como garantes solidarios Andres DR, DPP y AES España B.V. Este préstamo fue cancelado totalmente con el desembolso del préstamo firmado en octubre 2023 con IDB Invest.

Pago de préstamo - Agua Clara, S.A.S.

Como parte de la adquisición de Agua Clara, S.A.S., en junio del 2022, ADRE canceló la deuda a largo plazo que mantenía la compañía por un total a la fecha de \$71.1 millones y se reconoció \$401 como descarte de costos diferidos de financiamiento por extinción de deuda (ver nota 24).

Préstamos por pagar - Andres DR

El 10 de junio de 2021 Andres DR firmó un contrato de préstamo por \$36.0 millones con el Scotiabank Sucursal República Dominicana a una tasa de interés fija del 4.0% anual, con una vigencia de 5 años contados a partir del desembolso. Este préstamo fue adquirido con el fin de financiar la construcción del proyecto de energía solar Santanasol.

El 14 de junio de 2021, Andres DR firmó un contrato de préstamo por \$13.3 millones con el Scotiabank Sucursal República Dominicana y el 28 de julio de 2021 firmó un contrato de préstamo por \$13.3 millones con el Banco Múltiple BHD León, S.A. Ambos préstamos incluyen intereses calculados a una tasa de interés fija del 4.0% anual, con una vigencia de 5 años contados a partir del desembolso. Los fondos recibidos fueron utilizados para el refinanciamiento de una deuda existente y gastos de expansión generales. Los abonos a capital de ambos préstamos son establecidos en el contrato en base a porcentajes de los montos adeudados, considerando las fechas en que iniciaron los cuales fueron a partir del año 2021.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)***d) Préstamos por pagar (continuación)**Préstamos por pagar - AES España B.V.*

El 22 de junio de 2022, la Compañía firmó un contrato de préstamo con BLADDEX por \$40.0 millones a una tasa de 3.4% más SOFR 3 meses, el préstamo tiene pagos trimestrales de intereses y principal hasta el vencimiento el 22 de junio de 2027.

Los saldos por pagar se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
IDB Investment	\$ 248,802	\$ —
Banco BLADDEX - Porción \$ 40M	28,000	36,000
Banco Scotiabank - Porción \$ 36.0M	25,000	25,000
Banco BHD León, S.A. - Porción \$ 13.250M	10,750	11,750
Banco Scotiabank - Porción \$ 13.250M	5,718	7,982
Banco BHD León, S.A. - Porción \$ 50.0M	—	39,416
Banco Popular Dominicano/BLADDEX-Porción \$ 120M	—	120,000
Préstamos por pagar	318,270	240,148
Costos diferidos de financiamiento	(9,653)	(2,578)
Total préstamos por pagar, neto	\$ 308,617	\$ 237,570
Préstamos por pagar corriente	\$ 16,402	\$ 16,012
Préstamos por pagar no corriente	\$ 292,215	\$ 221,558

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)****b) Préstamos por pagar (continuación)**

Los vencimientos de los préstamos por pagar para los siguientes años se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Compromisos futuros</u>
2024	\$ 16,402
2025	35,533
2026	37,706
2027	20,393
2028	15,509
2029	15,629
2030	177,098
Total	\$ 318,270

Los costos diferidos de financiamiento, netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos diferidos de financiamiento	\$ 2,578	\$ 839
Descarte por extinción de deuda (nota 24)	(1,351)	—
Descarte por efecto de modificación de deuda (nota 24)	(686)	—
Pago de costos financieros diferidos	10,203	2,227
Costos diferidos de financiamiento capitalizados	—	(49)
Amortización del año	(1,091)	(439)
Total costos diferidos de financiamiento de préstamos - netos al final del año	\$ 9,653	\$ 2,578

Como consecuencia de los préstamos antes descritos, la Compañía tiene obligaciones que debe cumplir continuamente y limitaciones para llevar a cabo ciertas transacciones, como es el caso de incurrir en deuda adicional o hacer pagos de dividendos. Antes de realizar las transacciones antes indicadas, debe validar y verificar que se cumplen con las disposiciones contractuales correspondientes.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.2. Pasivos financieros (continuación)**

- Índice para Endeudamiento: se refiere a índices que debe cumplir la Compañía al momento de incurrir en deuda adicional, salvo las excepciones contempladas en el contrato de financiamiento correspondiente.
- Índice para Cobertura de Servicio de Deuda: debe ser mayor que 2.5x y la relación deuda / EBITDA tiene que ser inferior a 3.5x.
- Índice para Cobertura de Servicio de Deuda: debe ser mayor que 1.2x la relación deuda, actual/proyectado. (Aplicable para el préstamo con IDB).

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía está en cumplimiento de estas restricciones.

Cambios en pasivos provenientes de actividades de financiamiento

	Saldo al 1 de enero de 2023	Flujos de efectivo - recibidos	Flujos de efectivo - pagos realizados	Amortización de costos diferidos de financiamiento	Cargos a resultados por extinción de deuda	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre de 2023
Líneas de crédito	\$ 75,000	\$ 283,000	\$ (225,000)	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 133,000
Bonos por pagar, neto	295,967	—	—	609	—	—	296,576
Préstamo por pagar, neto - corriente	16,012	—	—	—	(2,037)	2,427	16,402
Préstamos por pagar, neto - no corriente	221,558	248,802	(169,514)	1,091	—	(9,722)	292,215
Pasivos por arrendamiento	9,455	—	(1,654)	—	—	6,938	14,739
Total	\$ 617,992	\$ 531,802	\$ (396,168)	\$ 1,700	\$ (2,037)	\$ (357)	\$ 752,932

	Saldo al 1 de enero de 2022	Flujos de efectivo - recibidos	Flujos de efectivo - pagos realizados	Amortización de costos diferidos de financiamiento	Cargos a resultados por extinción de deuda	Otros ajustes	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Líneas de crédito	\$ —	\$ 251,500	\$ (176,500)	\$ —	\$ —	\$ —	\$ 75,000
Bonos por pagar, neto	295,838	—	—	556	—	(427)	295,967
Préstamo por pagar, neto - corriente	11,647	—	(11,686)	—	—	16,051	16,012
Préstamo por pagar, neto	74,348	165,000	—	439	—	(18,229)	221,558
Préstamo por pagar - Agua Clara (Citibank NA)	—	—	(71,100)	—	401	70,699	—
Pasivos por arrendamiento	7,082	—	(13,965)	—	—	16,338	9,455
Total	\$ 388,915	\$ 416,500	\$ (273,251)	\$ 995	\$ 401	\$ 84,432	\$ 617,992

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.3. Actividades de cobertura y derivados****Derivados implícitos**

Como resultado de las fórmulas de precio incluidas en los contratos de compra de Gas Natural Licuado (GNL) y venta de energía, la Compañía está expuesta a derivados implícitos. A continuación se detallan los contratos que generan derivados implícitos:

- *Contrato con BP Gas Marketing Ltd (BP) - Andres DR*

Andres DR tenía un contrato de compra de GNL con AES Andres (BVI) Ltd., el cual fue cedido a Atlantic Basin Services, Ltd (ABS) para comprar el gas directamente a BP Gas Marketing Ltd (BP). BP tiene la opción de entregar a ABS una doceava parte del total de GNL contratado, mediante la entrega de Fuel Oil No.2, donde Andres DR pagará el precio contratado ajustado por un indexador. La fórmula del indexador se basa en los cambios en la eficiencia de la planta (heat rate), mantenimientos adicionales y reducción de la capacidad de la planta de Andres DR como consecuencia del uso del Fuel Oil No. 2 en lugar de GNL. Esta opción de sustitución de combustible es potestad de BP, y no puede ser rechazada por ABS. Este contrato terminó el 31 de marzo 2023.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no presenta saldo de derivado implícito activo, ni pasivo (2022: \$0.03 millones como pasivo) y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 reconoció una ganancia neta total de \$44.0 millones (2022: una ganancia total de \$0.1 millones) registrada en el estado consolidado de resultados disminuyendo los costos operativos (ver nota 22).

- *Contrato de Compra y Venta de GNL con ABS - Andres DR*

El 29 de noviembre de 2016, ABS y AES Andres DR, S.A, firmaron el acuerdo de Compra y Venta de GNL y el Acuerdo de Comercialización Conjunto con el proveedor de GNL, en el cual se acordaron los términos y condiciones generales. A través de Acuerdos de Confirmación adicionales se establecen las cantidades y precios de GNL para suplir a cada cliente. En mayo de 2018, se emite un Acuerdo de Confirmación para compra de GNL para suplir un Cliente, y en el año 2020 se inicia la entrega del GNL acordado al momento de entrar en operaciones. Este acuerdo contiene la consideración de un ajuste al precio del GNL sujeto a factores que no están intrínsecamente relacionados, razón por la cual se genera un derivado implícito asociado a dicho acuerdo de confirmación.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)**13.3. Actividades de cobertura y derivados (continuación)****Derivados implícitos (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023, Andres DR reconoció que el derivado implícito activo basado en el contrato de venta de gas natural tiene un valor razonable de \$2.6 millones (2022: \$2.1 millones) con un derivado implícito pasivo de \$0.3 millones (2022: \$0.3 millones) y una ganancia total de \$0.5 millones (2022: \$0.4 millones) registrada en el estado consolidado de resultados disminuyendo los costos operativos (ver nota 22).

Derivado - cobertura de precio - Andres DR

En septiembre de 2021, Andres DR contrató con Citibank, NA cobertura de precios para 600,000 MMbtu, 1,710,000 MMbtu, 1,560,000 MMbtu y 2,310,000 MMbtu que fueron compradas entre octubre de 2021 y diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 no se presentan saldos (2022: \$5.9 millones como ganancia) y se encuentra en el estado consolidado de resultados en el rubro de costo de ventas en el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Durante el año 2023, Andres DR contrató con Morgan Stanley contratos de cobertura de precios para los volúmenes de compra de LNG efectuados durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 el derivado implícito activo corriente basado en el contrato de cobertura de precios tiene un valor razonable \$0.3 millones e incluye un efecto en otros resultados integrales por \$0.08 millones. Adicionalmente por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se generó una pérdida de \$0.09 millones registrada en el estado consolidado de resultados en los costos operativos (ver nota 22).

Derivado - cobertura de intereses - AES España, B.V.

En marzo 2021, AES España, B.V. realizó tres transacciones de cobertura de tasas con Citibank, N.A. y Bank of Nova Scotia, con el propósito de cubrir la exposición a la volatilidad de la tasa de interés mediante el intercambio de una tasa LIBOR a 3 meses por una tasa de interés fija del 1.990% por un monto nominal de \$100.0 millones; 1.925% por monto nominal de \$100.0 millones y 1.965% por un monto nominal de \$100.0 millones. Estos derivados serían efectivos por un período de 10 años, a partir de junio 2022. Como resultado de la emisión de bono 2021, la Compañía canceló los instrumentos de cobertura que había contratado.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)**13.3. Actividades de cobertura y derivados (continuación)****Derivados (continuación)**

El costo de liquidación de dichos instrumentos fue de \$0.8 millones, los cuales se presentan en el estado consolidado de situación financiera como otros resultados integrales neto de impuestos por \$0.6 millones, el balance se amortizará en línea recta en un plazo de 10 años, a partir del 30 de junio de 2022.

Derivado - volúmenes de clientes - Andres DR

Andres DR firmó varios acuerdos con algunos clientes para reducir sus nominaciones de compras de gas que habían sido establecidos en sus contratos, con el objetivo de vender estos volúmenes en el mercado internacional como consecuencia de las alzas de los precios que permitían obtener un mejor margen de venta a distribuir entre las partes.

Estos acuerdos o transacciones no presentan saldos de balance al 31 de diciembre de 2023 (2022: \$32.3 millones como activo). Adicionalmente, para el año terminado al 31 de diciembre 2023, generó una pérdida de \$3.6 millones (2022 : \$95.6 millones como ganancia) registrada en el estado consolidado de resultados disminuyendo los costos operativos (ver nota 22).

Derivado cobertura de intereses - ADRE

El 16 de octubre de 2023, ADRE contrató seis instrumentos de cobertura, cuatro con JP Morgan Chase Bank, N.A. y dos con The Bank of Nova Scotia, con el objetivo de mitigar los riesgos y exposición asociados a la tasa de intereses SOFR que fueron considerada en el nuevo Contrato de Préstamo firmado en octubre 2023 (ver nota 13.2d).

En dicho contrato de préstamo se establece una tasa de interés SOFR de tres meses y se contrató una cobertura sobre este interés donde se establecen pagos que vencerán en febrero, mayo, agosto y noviembre (fecha de pago de intereses).

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de este contrato de cobertura de intereses generó derivado implícito activo corriente de \$0.0039 millones, derivados pasivos por \$0.2 millones corriente y \$10 millones no corriente e incluye un efecto en otros resultados integrales por \$10 millones. Adicionalmente por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se generó una pérdida de \$0.0153 millones registrada en el estado consolidado de resultados integral en los costos financieros, netos. (ver nota 24).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13.4. Valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros activos y pasivos corresponden al monto corriente el cual podrían ser intercambiados entre partes interesadas que no corresponde a una liquidación forzada.

Los valores estimados para los instrumentos financieros, excluyendo los que se tienen con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación :

	<u>Valor nominal</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros				
Otros activos financieros corriente	\$ 5,706	\$ 33,070	\$ 5,706	\$ 33,070
Otros activos financieros no corriente	\$ 1,874	\$ 1,705	\$ 1,874	\$ 1,705
Arrendamientos	\$ 6,705	\$ 6,326	\$ 6,705	\$ 6,326
Pasivos financieros				
Pasivo por arrendamientos	\$ 14,739	\$ 9,455	\$ 14,739	\$ 9,455
Línea de crédito por pagar	\$ 133,000	\$ 75,000	\$ 134,434	\$ 76,452
Bonos por pagar	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 275,688	\$ 247,377
Préstamos por pagar	\$ 318,270	\$ 240,148	\$ 282,659	\$ 258,679

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- El valor en libros de ciertos activos financieros incluyendo, efectivo, efectivo restringido, cuentas por cobrar de clientes y ciertos pasivos financieros incluyendo cuentas por pagar proveedores y partes relacionados y otros pasivos corrientes y línea de crédito se aproximan a sus valores razonables en gran parte debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Para los bonos por pagar que tienen tasa fija de interés fija y no exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés del valor razonable, la gerencia estima el valor razonable de los bonos de la Compañía descontando sus flujos de efectivo futuros a tasas de mercado y se clasifica en el Nivel 2 en la jerarquía del valor razonable.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)**13.4. Valor razonable (continuación)**

- La Compañía calcula el valor razonable de los préstamos en base a información disponible a la fecha de los estados consolidado de situación financiera. El valor razonable es estimado en base a la tasa de interés y otras características de los préstamos. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que pueda afectar significativamente la estimación del valor razonable a esa fecha. Estos préstamos fueron contratados a tasa variable, por lo tanto, la Compañía considera que su valor en libros se asemeja a una aproximación cercana a su valor razonable.
- Para el cálculo de determinados derivados implícitos, la Compañía usa el Excel como herramienta para calcular el valor razonable. El modelo de opción usado para calcular el monto del derivado implícito de la Compañía es una opción de cambio de múltiplos activos.

Para todos los derivados, se usa la metodología de ingresos, que consiste en estimaciones basadas en los flujos de caja futuros con base en montos de referencia contractuales y datos aplicables y disponibles a la fecha de evaluación. Las siguientes premisas son usadas en los modelos de evaluación para instrumentos financieros derivados:

- a) Premisas de mercado, como precios históricos y del mercado ocasional, riesgo de crédito o tasas observables;
- b) Premisas de tasa de descuento, como tasa libre de riesgo, margen local y de la contraparte (con base a perfiles de riesgo y datos disponibles en el mercado);
- c) El modelo también incorpora variables tales como volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y margen de mercado usando datos observables de mercado y técnicas comúnmente usadas por participantes de mercado.

Los precios y tasas futuras son generalmente obtenidos de información publicada para instrumentos con duración similar al instrumento financiero derivado que está siendo evaluado. En situaciones en que estas variables no son observables, la Compañía usa técnicas relevantes para estimar de la mejor forma posible las mismas, como análisis de regresión o precios disponibles en el mercado para instrumentos que son negociados en forma similar.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)**13.4. Valor razonable (continuación)**

La Compañía usa datos de commodities observables que son muy líquidas y con datos a largo plazo para estimar los datos futuros de los modelos, siempre que sean altamente relacionados con los datos que están siendo usados para precios futuros en el modelo de evaluación. El riesgo de crédito también es incorporado en todos los cálculos de derivados y es estimado por la Compañía usando márgenes de crédito y primas de riesgo que son observables en el mercado, en la medida de lo posible, o costos estimados de préstamos con base a información publicada por bancos, industrias y/u otros financiamientos ejecutados en proyectos similares.

Los supuestos utilizados por la Compañía para calcular el valor razonable de los instrumentos derivados caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha realizado reclasificaciones de niveles. Cualquier diferencia entre el saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sólo representa cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados.

Todos los activos y pasivos medidos a valor razonable o sobre los cuales la Compañía hace revelaciones de valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizado para determinar dicho valor y que es significativo para la determinación del valor razonable en su conjunto.

Los instrumentos financieros derivados reconocidos a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- Nivel 1: Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).
- Nivel 3: Supuestos para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.4. Valor razonable (continuación)**

La clasificación de los derivados se presenta a continuación:

Instrumentos financieros derivados	Clasificación	31 de diciembre 2023				(Ganancia) pérdida
		Derivado activo		Derivado pasivo		
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	
Derivado implícito venta de gas natural	Activo y pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultado. Venta de GNL - contratada	827	\$ 1,774	\$ —	\$ (275)	(533)
Derivado Implícito BP	Activo y pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Costo de ventas	—	—	—	—	(44,028)
Derivado - cobertura de precio	Activo y pasivo financiero a valor razonable en la cuenta de resultados. Costo de ventas	288	—	—	—	81
Derivado volúmenes clientes	Activo y pasivo financiero a valor razonable en la cuenta de resultados. Costo de ventas	—	—	—	—	3,592
Derivado cobertura de intereses	Activo y pasivo financiero a valor razonable en la cuenta de resultados	39	—	(193)	(10,056)	(153)
	Total de derivado Nivel 2	\$ 1,154	\$ 1,774	\$ (193)	\$ (10,331)	\$ (41,041)

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***13. Otros activos financieros y pasivos financieros (continuación)****13.4. Valor razonable (continuación)**

		31 de diciembre 2022				
Instrumentos financieros derivados	Clasificación	Derivado activo		Derivado pasivo		(Ganancia) pérdida
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	
Derivado implícito venta de gas natural	Activo y pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultado. Venta de GNL - contratada	\$ 468	\$ 1,600	—	(321)	(371)
Derivado Implícito BP	Activo y pasivo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. Costo de ventas	—	—	—	(28)	(112)
Derivado - cobertura de precio	Activo y pasivo financiero a valor razonable en la cuenta de resultados. Costo de ventas	—	—	—	—	(5,859)
Derivado volúmenes clientes	Activo y pasivo financiero a valor razonable en la cuenta de resultados. Costo de ventas	32,323	—	—	—	(95,619)
Total de derivado Nivel 2		\$ 32,791	\$ 1,600	\$ —	\$ (349)	\$ (101,961)

Al 31 de diciembre de 2023 se presentan en los resultados disminuyendo los costos operativos una ganancia de \$40.9 millones (2022: \$101.9 millones) lo cual incluye una pérdida en instrumentos financieros no realizados de \$31.7 millones (2022: \$33.5 millones como ganancia).

14. Inversión en afiliada

Desde el 29 de mayo de 2019, la Compañía tiene un 50% de participación en Domi Trading S.L. y su subsidiaria ENADOM, la cual es contabilizada utilizando el método de participación en los estados financieros consolidados, debido a que no tiene control, sino influencia significativa.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***14. Inversión en afiliada (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la inversión en afiliada se detalla a continuación:

<u>Afiliada</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de participación</u>		<u>31 de diciembre</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Domi Trading S.L. y subsidiaria	Comercialización de gas natural	50.0%	50.0%	<u>\$ 76,371</u>	<u>\$ 63,586</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

<u>Afiliada</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancia neta</u>	<u>Otras partidas integrales</u>	<u>Participación patrimonial</u>
Domi Trading S.L. y subsidiaria	\$377,030	\$219,492	\$157,538	\$ 56,170	\$(24,000)	\$ 32,170	\$ 12,836	\$ 16,085

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022

<u>Afiliada</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ganancia neta</u>	<u>Otras partidas integrales</u>	<u>Participación patrimonial</u>
Domi Trading S.L. y subsidiaria	\$312,043	\$183,793	\$128,250	\$ 33,355	\$(21,669)	\$ 11,686	15,719	\$ 5,843

Otras partidas integrales

Al 31 de diciembre de 2023, en los otros resultados integrales se incluyen \$3,299 (2022 : \$7,860) correspondientes con los cambios en el valor razonable de un instrumento derivado que mantiene la afiliada para mitigar su exposición al riesgo económico asociado a la volatilidad de tasa de interés.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***15. Cuentas por pagar proveedores y otros pasivos**

Al 31 de diciembre, los saldos de cuentas por pagar proveedores y otros pasivos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos recibidos de clientes	\$ 36,065	\$ 28,416
Cuentas por pagar proveedores internacionales	22,025	19,657
Compra de electricidad por pagar	12,005	17,494
Acuerdo de mantenimiento a corto plazo (ver nota 18)	8,304	7,562
Intereses acumulados por pagar	5,884	4,184
Otros impuestos por pagar	3,701	2,306
Cuentas por pagar proveedores locales	3,083	6,928
Incentivo por desempeño a pagar	2,555	1,891
Pasivos laborales	2,080	1,657
Otros pasivos acumulados	507	137
Total	<u>\$ 96,209</u>	<u>\$ 90,232</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se extienden hasta 45 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago y son pagaderas, en su mayoría, en la moneda de emisión de la factura, las compras de electricidad por pagar generan intereses sino son pagadas al vencimiento.

Los pasivos de contratos incluyen anticipos recibidos de clientes para la compra de gas y depósitos en garantía de energía.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

16. Arrendamientos

La Compañía mantiene contratos de arrendamientos como arrendataria y como arrendador.

Arrendataria

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene los siguientes contratos de arrendamientos:

Oficinas corporativas y estacionamientos:

- Andres DR mantiene un contrato de arrendamiento de sus oficinas corporativas y estacionamientos desde marzo 2020 con un término de vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024. En el año 2022 se canceló de manera anticipada el contrato de arrendamiento de los estacionamientos.

Terrenos:

- Andres DR mantenía un contrato de arrendamiento desde marzo 2021 de una porción de terreno para la construcción del parque solar Santanasol por un período de 15 años renovable por 20 años adicionales. En mayo 2022 este contrato fue transferido a ADRE.
- Agua Clara, S.A.S. mantiene arrendamientos de terrenos por 25 años con diferentes arrendadores para la instalación de turbinas, estos contratos se firmaron en 2015 e iniciaron desde el 2010 con vencimiento en diciembre 2043.
- Agua Clara, S.A.S. mantiene arrendamientos de terrenos por 30 años, estos corresponden a 5 contratos de terrenos que se utilizaran para el paso de antenas. Estos contratos se firmaron en 2010 e iniciaron en el 2011, con vencimiento en octubre 2043.
- ADRE mantiene un contrato de sub-arrendamiento de un terreno de 1,325,903 metros cuadrados para el proyecto Bayasol con un término hasta el 31 de octubre del 2054. El plazo original es de 25 años prorrogables por 10 años adicionales.
- ADRE firmó un contrato de arrendamiento en julio de 2023 de un terreno para el proyecto Mirasol por \$5,656 con una duración de 20 años.

Barco LNG:

- Andres DR firmó un contrato para el arrendamiento en marzo de 2022 de una unidad flotante para almacenamiento y transporte de gas natural por un período de 8 meses hasta el 31 de octubre 2022.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***16. Arrendamientos (continuación)***Grúas:*

- Andres DR firmó un contrato para el arrendamiento de grúas en enero 2022 para trabajos de mantenimiento de la terminal de gas natural, el mismo expiró el 31 de octubre 2022.

A continuación se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos efectuados durante el año:

	Terreno	Oficinas corporativas y estacionamientos	Barcos, LNG y Gruas	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 6,569	\$ 438	\$ —	\$ 7,007
Más - Adiciones	234	21	13,483	13,738
Más - Adquisición de Agua Clara	2,235	—	—	2,235
Menos - Bajas	—	(62)	—	(62)
Menos - Gasto de amortización	(247)	(133)	(11,011)	(11,391)
Menos - Gasto de amortización capitalizada	(94)	—	(2,472)	(2,566)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	8,697	264	—	8,961
Más - Adiciones	5,920	146	—	6,066
Menos - Gasto de amortización	(464)	(205)	—	(669)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 14,153	\$ 205	\$ —	\$ 14,358

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamientos y los movimientos efectuados durante el año:

	2023	2022
Saldo al 1 de enero	\$ 9,455	\$ 7,082
Adiciones	6,066	13,738
Adquisición de Agua Clara	—	2,235
Intereses acreditados	872	427
Bajas	—	(62)
Pagos efectuados	(1,654)	(13,965)
Saldo al 31 de diciembre	\$ 14,739	\$ 9,455
Pasivos por arrendamientos corriente	\$ 912	\$ 852
Pasivos de arrendamientos no corriente	\$ 13,827	\$ 8,603

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***16. Arrendamientos (continuación)**

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento se revela en la Nota 28.

Los siguientes montos han sido reconocidos en los estados de resultados consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto de amortización de los activos por derecho de uso (incluidos en depreciación y amortización)	\$ 669	\$ 13,957
Gasto de intereses en pasivos por arrendamientos (incluidos en costos financieros, netos) (nota 24)	872	427
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de corto plazo (incluidos en gastos generales, de operación y mantenimiento) (nota 23)	—	2,084
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo (incluidos en gastos generales, de operación y mantenimiento) (nota 23)	146	59
Amortización de activos por derecho de uso capitalizada (incluidos en construcción en proceso)	—	(2,566)
Total reconocido en los estados consolidados de resultados	<u>\$ 1,687</u>	<u>\$ 13,961</u>

Arrendador

El 2 de septiembre de 2020, Andres DR y su relacionada ENADOM suscribieron un contrato de arrendamiento de una porción de terreno, propiedad de la Compañía, ubicado en Santo Domingo, República Dominicana. La porción de terreno arrendado es de 65.692,64 m² que se utilizará para la construcción del segundo tanque de almacenamiento de GNL y 56.600,00 m² para edificación temporal sólo durante el período de construcción.

El terreno debe ser utilizado exclusivamente para la construcción y operación de un segundo tanque de almacenamiento de GNL con sistema auxiliar asociado y bahías adicionales para estación de carga de camiones de GNL, que estarán interconectados. El plazo es de 10 años con renovación automática por períodos adicionales a lo largo de la vida útil comercial del segundo tanque, que se espera sea de 50 años. En caso de que expire la operación comercial del segundo tanque, el contrato terminará automáticamente, sin notificaciones.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

16. Arrendamientos (continuación)*Arrendador (continuación)*

La renta del terreno arrendado se requiere a partir de una fecha de vigencia (inicio de construcción o aviso de proceder "NTP" por sus siglas en inglés) y se determinará de la siguiente manera:

- Desde el inicio de la construcción o firma del NTP hasta la puesta en servicio (previsto para un período de 28 meses desde el NTP), \$0.3 millones por año, ajustado por inflación, (proporcionalmente, \$0.2 millones corresponde a la porción de terreno arrendado para la construcción del segundo tanque de almacenamiento de GNL y \$0.1 millones corresponde a la porción de terreno arrendado para el edificio temporal durante el período de construcción).
- Después de la fecha de operación comercial del segundo tanque, \$0.6 millones por año, ajustados por inflación. El segundo tanque inició operación comercial en el mes de diciembre 2023.

El contrato es un arrendamiento, debido a que ENADOM tiene derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de las dos porciones de terreno arrendado y tiene derecho a determinar cómo y con qué propósito se usa el terreno durante el período de uso. Para lo cual se clasifica el arrendamiento como arrendamiento financiero.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se reconocieron ingresos por \$0.4 millones (2022: \$0.3 millones) de los cuales se reclasificaron al rubro de arrendamiento financiero por cobrar el monto de \$ 0.2 millones (2022: \$ 0.1 millones).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***16. Arrendamientos (continuación)**

La siguiente tabla presenta un análisis de vencimiento de las cuentas por cobrar, mostrando los pagos de arrendamiento sin descuento que se recibirán después de la fecha de reporte.

	2023	2022
Menos de un año	\$ 600	\$ 454
De uno a dos años	600	600
De dos a tres años	600	600
De tres a cuatro años	600	600
A partir del cuarto año	26,400	26,400
Total de pagos sin descontar	<u>28,800</u>	<u>28,654</u>
Ingresos no realizados	(22,095)	(22,328)
Inversión neta al 31 de diciembre	<u>\$ 6,705</u>	<u>\$ 6,326</u>
Cuentas por cobrar arrendamiento - Corriente	<u>\$ 600</u>	<u>\$ 454</u>
Cuentas por cobrar arrendamiento - No-corriente	<u>\$ 6,105</u>	<u>\$ 5,872</u>

Los ingresos por arrendamiento financiero se asignan a los períodos contables para reflejar una tasa de rendimiento de período constante sobre la inversión neta en el arrendamiento.

17. Otros pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre, el saldo de los otros pasivos se detalla a continuación:

	2023	2022
Acuerdo de mantenimiento a largo plazo (ver nota 18)	\$ 1,800	\$ 8,521
Obligación por retiro de activo (ver nota 10)	685	—
Total	<u>\$ 2,485</u>	<u>\$ 8,539</u>

La siguiente tabla resume los montos reconocidos en relación con las obligaciones de retiro de activos para los períodos indicados:

	2023	2022
Saldo inicial al 1 de enero	639	\$ —
Gasto por incrementos de obligaciones por retiro de activos (nota 23)	46	—
Saldo final	<u>\$ 685</u>	<u>\$ —</u>

La tasa de descuento utilizada para descontar la obligación de retiro es de 7.06% y el índice de inflación de los Estados Unidos de América para determinar su inflación.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. Compromisos y contingencias**Compromisos*****Concesión definitiva del Estado Dominicano - Agua Clara, S.A.S.***

En fecha 25 de mayo de 2017, se firmó un contrato de concesión entre el Estado Dominicano y Agua Clara, S.A.S., relacionado con la construcción, instalación, operación y explotación por cuenta y beneficio propio de Agua Clara, S.A.S., de una obra de generación eléctrica teniendo como fuente primaria energía eólica renovable, con una capacidad instalada de hasta 50MWh en el denominado Parque Eólico Agua Clara, provincia Montecristi, República Dominicana, por un período de 25 años, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato. Las condiciones bajo la cual se otorga la presente concesión están contempladas en la Resolución núm. SIE-007-2017-RCD, de fecha 7 de febrero de 2017, emitida por la SIE; así como en la Resolución núm. CNE-CD-0003-2017, de fecha 4 de abril de 2017, emitida por la CNE.

Contrato de Compra-Venta de Energía (PPA) - EDE Este / EDE Sur / EDE Norte

En febrero de 2017, como resultado de la licitación que realizó la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Andres DR firmó contratos de compra de energía (PPA) que entraron en vigencia a partir del 20 de abril de 2017 por un período de 5 años con las tres empresas de distribución eléctrica del país, EDE Norte (por 82.5 MWh), EDE Sur (por 110 MWh) y EDE Este (por 82.5 MWh). El 19 de abril de 2022 se firmó una enmienda para su extensión hasta el 19 de abril de 2024 y posteriormente, el 31 de diciembre de 2022 dichos contratos fueron cancelados. El 27 de enero de 2023 se firmaron tres nuevos contratos con estas empresas de distribución por un período de 24 meses efectivo a partir del 10 de febrero 2023. Andres DR es remunerada por la capacidad contratada y la energía suministrada, la cual está sujeta a la demanda de estas distribuidoras eléctricas.

En octubre y noviembre de 2021, ADRE firmó dos contratos de suministro de energía con EDE Sur por un período de 15 años y podría ser extendido por 5 años adicionales previo acuerdo entre las partes, iniciando desde el 1 de enero de 2022. Los contratos son por toda la energía generada por la planta solar Bayasol y Santanasol.

El 8 de febrero de 2023, I.E DR Project I, S.R.L, firmó un contrato de suministro de energía con EDE Este por un período de 15 años. El contrato compromete a I.E DR Project I, S.R.L a entregar toda la energía generada por la planta solar Peravía, a partir de 2025, cuando se espera que se declare su entrada en operación, hasta 2040.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***18. Compromisos y contingencias (continuación)****Compromisos (continuación)*****Contrato de Compra-Venta de Energía (PPA) - EDE Este / EDE Sur / EDE Norte (continuación)***

En agosto del 2016, Agua Clara, S.A.S. firmó un contrato de venta de energía con la CDEEE que obliga a vender la totalidad de la energía generada a la CDEEE durante 20 años contados a partir de la fecha de inicio del suministro de energía y se puede renovar de mutuo acuerdo por un período que no exceda de cinco años. Como consecuencia del proceso de liquidación de CDEEE según el Decreto Gubernamental No. 342-20, el contrato de venta de energía fue cedido a EDE Norte en julio de 2021 bajo los mismos términos y condiciones.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, los ingresos asociados a contratos con las distribuidoras consisten en ventas de energía y capacidad con EDE Este por \$109.1 millones (2022: \$92.5 millones), EDE Norte por \$111.2 millones (2022: \$99.5 millones), y EDE Sur por \$148.3 millones (2022: \$128.4 millones).

Contrato de Venta y Transporte de Gas Natural

Tal como se describe en la nota 7, la Compañía firmó acuerdos de venta y de transporte de gas natural con DPP.

Contrato de Venta de Gas Natural Licuado (GNL)

A continuación, los principales contratos de ventas de GNL con terceros:

- Contrato de venta y suministro de GNL con Transcontinental Capital Corporation (Bermuda), Ltd. (Seaboard) vigente desde noviembre 2016 con renovación anual previo acuerdo entre las partes, este contrato venció el 31 de diciembre de 2021 y entró en operaciones un nuevo contrato el 1 de enero del 2022 luego de la puesta en servicio de la unidad de generación Estrella del Mar III con vencimiento el 31 de diciembre del 2031. (ver nota 8).
- Contratos de suministro de gas natural regasificado con las empresas Soluciones en Gas Natural, S.A., Línea Clave Internacional, S.A., Tropigas Dominicana, S.R.L., Propanos y Derivados, S.A. y Platter Investment, S.A. que vencieron el 31 de diciembre de 2021 y renovados por un período de 5 años a partir del 1 de enero de 2022.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. Compromisos y contingencias (continuación)**Compromisos (continuación)*****Contrato de Venta y Transporte de Gas Natural (continuación)***

- Contrato de suministro de GNL con Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A. con fecha 7 de mayo de 2018, para un período de 4 años, contados a partir de enero 2019. A través de este contrato, la Compañía se comprometió a entregar una cantidad de 3.3 TBTU por año de contrato con un mínimo de 90% y un máximo de 110% de esa cantidad. En enero 2023 se firmó una extensión del contrato para cubrir la demanda del cliente hasta el 30 de abril 2023. Durante el mes de abril 2023 se firmó una extensión adicional para cubrir la demanda hasta el 31 de diciembre 2023, y posteriormente en diciembre 2023 se firmó una extensión hasta el mes de diciembre de 2024.
- Contrato de suministro de GNL con Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A., con fecha 14 de noviembre de 2019, para un período de 10 años, contados a partir del inicio de operación comercial de la planta Quisqueya II que actualmente está en conversión a gas natural. A través de este contrato, la Compañía se comprometió a entregar una cantidad de no más de 12 TBTU por año de contrato.
- Contrato de suministro de GNL con Pueblo Viejo Dominicana Corporation (“Barrick”), en el mes de mayo de 2018, para un período de 10 años, contados a partir del inicio de operación comercial. A través de este contrato, la Compañía se comprometió a entregar una cantidad entre 9 y 12 TBTU por año de contrato. (ver nota 8).
- Contrato de suministro de GNL con SIBA Energy Corporation, con fecha 4 de agosto de 2023, para un período de 3 años hasta el 31 de diciembre de 2025, esta planta de generación es relacionada a Empresa de Generación Electricidad de Haina S.A. A través de este contrato, la Compañía se comprometió a entregar una cantidad 2 TBTU para el año 2023 y 3 TBTU para los años 2024 y 2025.

Contrato de Compra de Combustible

El 29 de noviembre de 2016, Andres DR junto con ABS firmó con Total Gas & Power Limited (antes Global LNG, S.A.S) un acuerdo de compra y venta de GNL y su transporte marítimo para consumo y reventa de GNL y GNL regasificado a terceros. El vencimiento de este contrato está sujeto a las confirmaciones anuales de los clientes, las cuales concluyeron al 31 de diciembre de 2021 que el vencimiento sería hasta el año 2032.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***18. Compromisos y contingencias (continuación)****Compromisos (continuación)*****Contrato de Compra de Combustible (continuación)***

El 27 de diciembre de 2022, Andres DR firmó un nuevo contrato de suministro de GNL por un período de 11 años con Total Energies Gas & Power Limited el cual inicia a partir del 1 de abril de 2023 con opción de extenderlo 2 años mas previa notificación por parte de Andres DR.

Los montos presentados en la siguiente tabla representan el total de los montos contractuales hasta el 2033 en dólares, por el término del contrato de GNL al 31 de diciembre de 2022.

<u>Año</u>	Compromisos futuros
2024	341
2025	382
2026	315
2027-2033	1,612
Total	<u>\$ 2,650</u>

Acuerdo de Mantenimiento

En el año 2018 Andres DR y Mitsubishi Hitachi Power Systems Americas, Inc. suscribieron un acuerdo de mantenimiento para los períodos comprendidos entre los años 2018 a 2031. El monto total a pagar por este contrato asciende a \$34.6 millones durante su vigencia.

Al 31 de diciembre de 2023, Andres DR ha recibido repuestos por \$22.5 millones relacionados a este contrato, y se mantiene cuentas por pagar por \$10.1 millones de los cuales \$8.3 millones son corriente (2022: \$7.6 millones) y \$1.8 millones no corrientes (2022: \$8.5 millones) (notas 15 y 17).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. Compromisos y contingencias (continuación)**Compromisos (continuación)*****Cartas de Crédito***

En abril de 2023, Andres DR obtuvo una nueva carta de crédito a favor de Total Energies Gas & Power Limited con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) para garantizar la importación de gas natural por un monto de US\$72.0 millones con vencimiento el 31 de enero de 2024.

En enero de 2023, AES España, B.V. negoció una carta de crédito por \$8.7 millones a favor de Banco Popular Dominicano, S.A., con Banco Scotiabank República Dominicana para garantizar sus obligaciones de realizar aportes de capital a su relacionada ENADOM a raíz del préstamo bancario que asumió esta última para la construcción de un segundo tanque de GNL. En agosto 2023, el monto de esta carta de crédito se redujo a \$0.2 millones.

Garantías

A partir del 13 de diciembre de 2016, la Compañía es garante solidario de un programa de bonos corporativos a ser emitidos en la República Dominicana a favor de su relacionada DPP por un monto de hasta \$300.0 millones. Al 31 de diciembre de 2023, DPP ha colocado \$260.0 millones.

Línea de crédito

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene una facilidad de crédito pre-aprobada con Scotiabank hasta por un monto de \$165.0 millones a una tasa de 2.10% + SOFR 3 meses. (ver nota 13.2b).

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene una facilidad de crédito pre-aprobada con Banco Múltiple BHD, S.A. hasta por un monto de \$50.0 millones a una tasa entre un 7% y 8% para un período máximo de 12 meses. Esta línea de crédito posee un período de vigencia de 60 meses.

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos por pagar de líneas de crédito fueron de \$133.0 millones (2022: \$75.0 millones).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

18. Compromisos y contingencias (continuación)**Prestaciones laborales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana prevé el pago de un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos colaboradores que sean despedidos sin causa justificada. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el colaborador y otros factores. Estos pagos son cargados a resultados cuando se incurren.

19. Patrimonio*Capital en acciones*

El capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a \$18,200 y está compuesto por 182 acciones ordinarias con un valor de \$100 cada una a nombre de AES Hispanola Holdings II, B.V.

Capital adicional pagado

A ciertos colaboradores de la Compañía se les otorga un plan de compensación a largo plazo establecido por The AES Corporation Inc., el cual se compone de un monto en efectivo en un período de tres años después de otorgados, si aún permanecen en la Compañía. Esta compensación se basa en el cumplimiento de ciertos objetivos financieros administrados por la gerencia. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se registró aumento de capital adicional y un gasto por este concepto \$0.001 millones (2022: \$0.005 millones) los cuales están reportados en gastos generales, de operación y mantenimiento en el rubro salarios y otros beneficio.

Utilidades retenidas restringidas

Con la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía aplicó el valor razonable o revaloración como costo atribuido a todos los edificios y activos de generación eléctrica. Al 31 de diciembre de 2023 el ajuste por este concepto es de \$12,059 (2022: \$13,399), neto de efectos de gasto de depreciación, retiros de activos e impuesto sobre la renta diferido traspasado a las utilidades retenidas en el 2023 por un monto de \$1,340 (2022: \$1,368).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***20. Utilidad neta por acción, básica y diluida**

La utilidad por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre la cantidad del promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año. Las acciones en circulación para los años 2023 y 2022 fueron 182 y no existe diferencia entre la utilidad básica y diluida.

Por los años terminados al 31 de diciembre, la utilidad neta por acción básica y diluida se calculó de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Número de acciones emitidas y en circulación al inicio y al final del año	182	182
<u>Cálculo básico de la utilidad por acción:</u>		
Utilidad neta	\$ 89,684	\$ 133,626
Total promedio de acciones	<u>182</u>	<u>182</u>
Utilidad neta por acción (expresada en miles de dólares de Estados Unidos de América)	<u><u>\$ 492.77</u></u>	<u><u>\$ 734.21</u></u>

21. Ingresos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Venta de gas natural	\$ 703,949	\$ 946,836
Venta de electricidad contratada	489,216	451,561
Venta de electricidad mercado ocasional	18,729	18,075
Transporte de gas natural	9,331	8,745
Otros ingresos operativos	<u>4,063</u>	<u>3,098</u>
Total ingresos	<u><u>\$ 1,225,288</u></u>	<u><u>\$ 1,428,315</u></u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***22. Costo de compras de combustible, de electricidad, costos de distribución y otros**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo de compras de combustible, de electricidad, costos de distribución y otros se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustible y costos relacionados para la generación	\$ 419,156	\$ 405,696
Compra de combustible para la reventa y costos relacionados	408,963	598,717
Compras de electricidad	152,410	193,589
Costos de transmisión	11,054	12,831
Ganancia en valoración de derivados (nota 13.4)	(40,888)	(101,961)
Total costos de ventas	\$ 950,695	\$ 1,108,872

23. Gastos generales, de operación y de mantenimiento

Por el año terminado al 31 de diciembre 2023 y 2022, los gastos generales, de operación y mantenimiento se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Seguros (nota 7)	\$ 20,592	\$ 18,328
Servicios contratados (nota 7)	18,458	13,131
Salarios y otros beneficios	12,485	11,897
Consultorías y honorarios legales	8,861	1,885
Gastos de mantenimiento	7,084	17,415
Gastos de instalaciones	3,275	3,759
Otros impuestos	2,416	7
Gasto relacionado con arrendamientos corto plazo (nota 16)	—	2,084
Otros	1,750	1,048
Impuesto sobre los activos (nota 25)	1,651	1,379
Viajes y transportación	482	199
Servicios de vigilancia y seguridad	428	342
Donaciones (nota 7)	267	257
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor (nota 16)	146	59
Total	\$ 77,895	\$ 71,790

Los gastos de consultoría y honorarios legales incluyen gastos por servicios profesionales de auditoría que ascienden a \$0.2 millones al 31 de diciembre de 2023 (2022: \$0.2 millones).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***24. Costos financieros, neto**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los costos financieros, netos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de intereses - financieros	\$ (45,863)	\$ (27,005)
Gastos de intereses - comercial y otros	(282)	(87)
Gastos de intereses - arrendamientos (nota 16)	(872)	(427)
Gastos de intereses - partes relacionadas (nota 7)	(2,288)	(905)
Intereses capitalizados a construcciones en proceso (nota 10)	4,197	1,270
Comisión compromiso de deuda (nota 13.2)	(875)	—
Subtotal	<u>(45,983)</u>	<u>(27,154)</u>
Amortización de costos diferidos de financiamiento (nota 13.2)	<u>(2,553)</u>	<u>(1,669)</u>
Descarte de costos financieros diferidos y descuentos por extinción anticipada de deuda (nota 13.2)	<u>(686)</u>	<u>(401)</u>
Descarte de costos diferidos de financiamiento por efecto de modificación de deuda (nota 13.2)	<u>(1,351)</u>	<u>—</u>
Ingresos de intereses - comercial	1,970	720
Ingresos de intereses - financieros	1,056	470
Ingresos de intereses - instrumento derivados (nota 13.3)	193	—
Ingresos de intereses - arrendamientos (nota 16)	577	586
Ingresos de intereses - parte relacionada (nota 7)	6,699	4,553
Subtotal	<u>10,495</u>	<u>6,329</u>
Total	<u>\$ (40,078)</u>	<u>\$ (22,895)</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar del mercado eléctrico ocasional generan intereses mensuales, según la tasa del Banco Central, más una penalidad del 18% según lo establecido en el Artículo 355 de la Ley General del Sector Eléctrico. La tasa de interés promedio aplicada en dólares al 31 de diciembre de 2023 fue 7.77% (2022: 7.19%) y en pesos dominicanos al 31 de diciembre de 2023 fue 14.36% (2022: 13.5%).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

24. Costos financieros, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2023, la amortización de costos diferidos de financiamiento incluyen \$0.8 millones (2022: \$0.7 millones) que corresponden a los costos de carta de crédito a favor de Total Energies Gas & Power Limited con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADDEX) y a favor de Banco Popular Dominicano, S.A. (ver nota 18).

Los costos de financiamiento, que cumplen con ciertos criterios son capitalizados y amortizados utilizando el método de la tasa de interés efectivo durante el período de financiamiento y su amortización se presenta en el estado consolidado de resultados integrales. Durante la construcción, la amortización de los costos diferidos de financiamiento se incluye como parte de los costos de la construcción en proceso. Los costos diferidos de financiamiento se presentan netos de los financiamientos por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

25. Impuesto sobre la renta

AES España B.V. es una compañía privada de responsabilidad limitada registrada en Países Bajos y en enero de 2016, relocalizó su sede administrativa a Madrid, España convirtiéndose en residente y sujeto a impuestos para propósitos estatutarios en España. En general, los ingresos mundiales, incluyendo ingresos y pérdidas en sucursales extranjeras de AES España B.V., está sujeta al Impuesto sobre la Renta Corporativo de España; sin embargo, se admite la compensación de impuestos pagados en el extranjero así como la exclusión de ingresos de fuente extranjera de acuerdo con las leyes tributarias aplicables.

Las subsidiarias AES Andres DR, S.A., AES Dominicana Renewable Energy, S.A. y Agua Clara, S.A.S. están sujetas al régimen fiscal aplicable a las actividades comerciales dominicanas, según lo dispuesto en el Código Tributario de la República Dominicana, la Ley 11-92 del 31 de mayo de 1992 y sus enmiendas.

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente para el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2016 en AES España B.V. fue determinado considerando la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades y su reglamento. La tasa de impuesto aplicable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue del 25% de la renta neta imponible.

El impuesto sobre la renta corriente en AES Andres DR, S.A., AES Dominicana Renewable Energy, S.A. y Agua Clara, S.A.S. está calculado tomando como base lo establecido en la Ley 11-92, Código Tributario de la República Dominicana, sus reglamentos y sus modificaciones. La tasa de impuesto utilizada para determinar el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 27% de la renta neta imponible a esa fecha.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

25. Impuesto sobre la renta (continuación)*Impuesto sobre los activos*

El impuesto sobre los activos corresponde al 1% de los activos tributables de acuerdo al Código Tributario de la República Dominicana. Los activos tributables en el caso de las empresas eléctricas corresponden al total de propiedad, planta y equipos, netos de depreciación acumulada. La Compañía está sujeta a liquidar el impuesto sobre la renta del período con base en el importe mayor entre el 1% de los activos gravables o el determinado según la renta neta imponible determinado sobre la tasa vigente a cada fecha.

Este impuesto puede ser utilizado como un crédito a favor del impuesto a la renta de la siguiente forma: en caso que el impuesto sobre la renta resulte superior al impuesto a los activos, no existe obligación de pagar éste último, mientras que en caso contrario, se deberá pagar el diferencial entre el impuesto sobre la renta liquidado y el impuesto a los activos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la ADRE reconoció \$1,651 y \$1,379, respectivamente por impuesto a los activos incluidos en el estado consolidado de resultados integrales en la línea de gastos generales, de operación y mantenimiento (ver nota 23). En ADRE el impuesto sobre activo fue mayor que el impuesto corriente en el año 2023 y 2022. La Compañía presentó como impuesto sobre activo \$515 como resultado de la adquisición de Agua Clara, S.A.S. que correspondían a la estimación de impuesto al momento de dicha adquisición.

Dividendos

Mediante la Ley 253-12 del 13 de noviembre de 2012, el impuesto de retención del 10% se establece para las sucursales y establecimientos permanentes cuando remiten sus ganancias a su Oficina Central u Oficinas Principales. Como resultado de la aplicación del Acuerdo entre la República Dominicana y el Reino de España para evitar la doble imposición y para evitar la evasión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta, los dividendos pagados por las subsidiarias domiciliadas en República Dominicana a su empresa matriz AES España B.V. son no sujeto a retención de impuestos del 10% porque este último es el beneficiario efectivo con más del 75% del capital social de la subsidiaria que paga los dividendos.

Pérdidas fiscales trasladables

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del Artículo No. 287 del Código Tributario de la República Dominicana, aplicable a partir del 1 de enero del 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos, podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***25. Impuesto sobre la renta (continuación)***Pérdidas fiscales trasladables (continuación)*

Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta Neta Imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%. Las partes no aprovechadas cada año no podrán utilizarse en los siguientes períodos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 Andres DR no posee pérdidas fiscales trasladables.

Al 31 de diciembre de 2023, ADRE y Agua Clara, S.A.S. poseen un saldo de pérdidas fiscales por un monto de \$28,781 (2022:\$2,167), las cuales serán compensadas en los próximos cinco (5) años, hasta el 2028. En el año terminado el 31 de diciembre de 2023, la Compañía no pudo utilizar pérdidas fiscales a compensar por \$815.

El impuesto sobre la renta por pagar se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos de impuesto sobre la renta	\$ 34,735	\$ 25,222
Impuesto sobre activos (nota 23)	(1,651)	(1,379)
Impuesto sobre la renta causado	(45,138)	(39,374)
Impuesto sobre activos (adquisición Agua Clara, S.A.S.)	—	(515)
Total impuesto sobre la renta por pagar	<u>(12,054)</u>	<u>(16,046)</u>

Al 31 de diciembre la composición del impuesto sobre la renta diferido neto es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos:		
Otras diferencias temporales	\$ 1,948	\$ 2,590
Pérdidas trasladables	7,771	595
Provisiones varias	3,825	799
Total impuesto diferido activo	<u>13,544</u>	<u>3,984</u>
Pasivos:		
Depreciación fiscal acelerada y efectos inflacionarios	(61,866)	(54,245)
Instrumentos financieros derivados	(2,575)	(13,192)
Otras diferencias temporales	(832)	(794)
Total impuesto diferido pasivo	<u>(65,273)</u>	<u>(68,231)</u>
Total impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ (51,729)</u>	<u>\$ (64,247)</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***25. Impuesto sobre la renta (continuación)**

El gasto de impuesto diferido se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Variación neta de los saldos de impuestos diferidos	\$ 12,518	\$ 12,914
Diferencia cambiaria	(1,932)	(2,091)
Impuesto diferido por otros resultados integrales (Derivado)	(2,712)	—
Total gasto de impuesto diferido	<u>\$ 7,874</u>	<u>\$ 10,823</u>

La conciliación entre la tasa de impuesto estatutaria con la tasa efectiva de impuesto de la Compañía como un porcentaje de la utilidad antes de impuesto para el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de impuesto sobre la renta estatutaria	25 %	25 %
Diferencias permanentes:		
Diferencia entre la tasa estatutaria (España-República Dominicana)	2 %	2 %
Retención de remesa a Oficina Principal	3 %	1 %
Resultado por cambio en moneda extranjera	— %	1 %
Otras diferencias permanentes	(1)%	(2)%
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	<u>29 %</u>	<u>27 %</u>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las subsidiarias de la Compañía, AES Andres DR, S.A. y AES Dominicana Renewable Energy, S.A., y su subsidiarias están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres (tres) años inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2023, según regulaciones fiscales vigentes. Las compañías IE DR Projects I S.R.L., IE DR Projects II S.R.L. y IE DR Projects III S.R.L. presentaron declaraciones sin operaciones para el año 2022. El 20 de diciembre de 2023, se disolvieron las sociedades: I.E. DR Projects II, S.R.L. y I.E. DR Projects III, S.R.L.

Por el año terminado al 31 de diciembre, el gasto de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	\$ 45,138	\$ 39,374
Diferido	(7,874)	10,823
Total gasto de impuesto sobre la renta	<u>\$ 37,264</u>	<u>\$ 50,197</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***25. Impuesto sobre la renta (continuación)**

La Administración de la Compañía aplicó el valor razonable como excepción del costo atribuido y el ajuste de \$46.7 millones correspondiente al incremento en el valor razonable de estos activos registrados contra las utilidades retenidas restringidas. Según lo establece la NIC 12 se requiere registrar un impuesto sobre la renta diferido pasivo sobre la propiedad, planta y equipos contabilizados al valor razonable. El cálculo del impuesto diferido para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 asciende a \$4.4 millones (2022: \$4.8 millones). La aplicación del impuesto sobre la renta diferido pasivo se realiza a través del gasto de depreciación anual registrado en exceso sobre los activos revaluados, el cual se registra en el estado consolidado de resultados.

Las compañías dominicanas ajusta por inflación sus activos depreciables para determinar la base fiscal, según lo permite el código fiscal vigente. Adicional aprovecha un beneficio fiscal a través de la aplicación de depreciación acelerada, según el método establecido en la legislación vigente, para efectos fiscales. Por lo tanto, la diferencia entre la base fiscal y contable de las propiedades planta y equipos depreciables, según NIIF incluye ambos efectos.

En cumplimiento con las regulaciones vigentes de precios de transferencias, la Compañía revisó las transacciones con partes relacionadas y estima que las operaciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no tienen impacto significativo en la provisión del impuesto sobre la renta.

26. Otros (gastos) ingresos, netos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros (gastos) ingresos, netos se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida por retiro de propiedad, planta y equipos	(5,159)	(2,713)
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipos	64	342
Otros ingresos	—	63
Total	<u>\$ (5,095)</u>	<u>\$ (2,308)</u>

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***27. Segmentos**

Desde el punto de vista de la Administración, la Compañía está organizada en dos unidades de negocio o segmentos de operación, de acuerdo a lo siguiente:

- Venta de electricidad, la cual produce y comercializa energía, potencia y otros servicios relacionados.
- Venta de gas natural licuado, el cual tiene como finalidad revender el GNL adquirido, así como también obtener ganancias del servicio de transporte del mismo.

La Administración analiza los resultados operativos de las unidades de negocio en forma separada, de forma tal de poder tomar decisiones respecto a la aplicación de recursos y evaluación de su desempeño. El desempeño de los segmentos es evaluado en función a sus resultados operativos y es medido en forma consistente con los resultados operativos incluidos en los estados consolidados de resultados.

Sin embargo, los costos e ingresos financieros de la Compañía, así como el impuesto sobre la renta, son evaluados como un todo, es decir, desde el punto de vista de la Compañía en su totalidad, y no son asignados a un segmento en particular.

Los saldos de ingresos, costos y gastos de operación, activos y pasivos por segmentos consisten en:

	2023		
	Venta de energía	Venta y transporte de GNL	Total segmentos
Ingresos	\$ 512,008	\$ 713,280	\$ 1,225,288
Costos y gastos de operación			
Costo de compras de combustibles, de electricidad, costo de distribución y otros	\$ (582,620)	\$ (368,075)	\$ (950,695)
Utilidad bruta por segmento	\$ (70,612)	\$ 345,205	\$ 274,593
Activos y pasivos			
Activos por contratos	\$ —	\$ 18,178	\$ 18,178
Cuentas por cobrar	\$ 111,286	\$ —	\$ 111,286
Anticipos recibidos de clientes	\$ —	\$ (36,065)	\$ (36,065)

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***27. Segmentos (continuación)**

	Venta de energía	2022 Venta y transporte de GNL	Total segmentos
Ingresos	\$ 472,734	\$ 955,581	\$ 1,428,315
Costos y gastos de operación			
Costo de compras de combustibles, de electricidad, costo de distribución y otros	\$ (612,116)	\$ (496,868)	\$ (1,108,984)
Utilidad bruta por segmento	\$ (139,382)	\$ 458,713	\$ 319,331
Activos y pasivos			
Activos de contratos	\$ —	\$ 16,998	\$ 16,998
Cuentas por cobrar	\$ 123,357	\$ 15,000	\$ 138,357
Anticipos recibidos de clientes	\$ —	\$ (28,416)	\$ (28,416)

Los ingresos provenientes de transacciones con DPP relacionados con ventas de gas natural y transporte de ventas de gas natural durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ascendieron a \$186.0 millones (2022: \$153.2 millones).

Dentro de los costos de compras de combustibles, de electricidad, costo de distribución y otros del estado consolidado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se incluyen \$0.1 millones relacionado con ganancias de instrumento derivado implícito de compra de GNL no asignados a algún segmento del negocio.

28. Administración del riesgo y capital

Los principales pasivos financieros de la Compañía, excluyendo los derivados, incluyen préstamos, intereses y cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías para respaldar sus operaciones. La Compañía cuenta con efectivo, depósitos a corto plazo y cuentas por cobrar que son el resultado directo de sus operaciones. La Compañía está expuesta al riesgo de mercado, riesgo de precios de combustible, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La alta dirección de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos con apoyo del Comité de Riesgo Financiero, el cual analiza los riesgos financieros y el marco de gestión utilizado, garantizando que la identificación, medición y administración del riesgo financiero se basa en las políticas y procedimientos establecidos por la Compañía. Todas las actividades con instrumentos financieros derivados con fines de administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia, y la supervisión adecuada. Es política de la Compañía no comercializar con instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Administración del riesgo y capital (continuación)

La alta dirección revisa y aprueba políticas para mitigar riesgos, las cuales son resumidas a continuación.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros de los instrumentos financieros fluctúe debido a cambios de precios en el mercado. Para la Compañía, los precios de mercado afectan principalmente los siguientes tipos de riesgos: riesgo de precios de combustible, riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de precios de combustible

La Compañía mantiene contratos de venta de energía y potencia con empresas relacionadas, empresas de distribución y grandes clientes, con el propósito de minimizar la exposición al riesgo de cambios en los precios en el mercado ocasional.

En cuanto al desarrollo del mercado de gas natural, el Gobierno Dominicano declaró en 2008 el uso del gas natural como una prioridad nacional.

Andres DR tiene una ventaja competitiva sobre el resto del mercado, ya que cuenta con el único muelle de recepción con capacidad para recibir y almacenar este tipo de combustible. La Compañía está trabajando activamente para desarrollar un mercado de gas natural, por lo tanto, el 17 de enero de 2010, la Compañía comenzó a operar la primera terminal de distribución de GNL. Al 31 de diciembre de 2023, las ventas de GNL a terceras partes no relacionadas con Andres DR ascendieron a \$526.5 millones (2022: \$769.9 millones), los montos antes mencionados no incluyen impuestos. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo a través de una adecuada planeación de compra de combustibles con proveedores a corto plazo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

La Compañía realizó una emisión de bonos por la suma de \$300.0 millones. Estos bonos se emitieron en el mercado internacional con vencimiento en mayo de 2028 a una tasa de interés fija anual de 5.70% con un sólo pago al vencimiento del capital y pagos semestrales de intereses. Los ingresos y pérdidas de la Compañía no están expuesta significativamente a las fluctuaciones de tasa de interés ya que mantiene tasa de interés fijo para los bonos emitidos.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Administración del riesgo y capital (continuación)*Riesgo de tasa de interés (continuación)*

Durante el ejercicio 2023, los financiamientos están expuestos a las fluctuaciones de la tasa SFOR, esta es una tasa de referencia internacional que fluctúa en base a las condiciones del mercado interbancario. La Compañía no espera impactos importantes en sus estados financieros consolidados como resultado de la volatilidad de la tasa SFOR sobre los flujos de efectivo asociados a estos financiamientos (nota 13.2). Adicionalmente mantiene contratos de cobertura de tasa de intereses con el propósito de cubrir la exposición de la Compañía a la volatilidad de las tasas de interés variables.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Las empresas de distribución de propiedad del Gobierno de la República Dominicana (distros), y DPP (compañía relacionada) son los principales clientes de la Compañía. Los contratos de ventas a DPP representaron el 16% del total de ingresos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 26%) y los contratos de ventas a las distros representaron el 84% del total de los ingresos por contratos reportados por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 (2022: 52%). El saldo de las cuentas por cobrar corrientes de las distros representan el 14% del total de activo corriente al 31 de diciembre de 2023 (2022: 17%), y DPP representan el 7% del total de activo corriente al 31 de diciembre de 2023 (2022: 13%).

Adicional, la Compañía de Electricidad de San Pedro de Macorís, S.A. (CESPM), DPP, Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. y Pueblo Viejo Dominicana Corporation son los principales clientes de Andres, para el segmento de venta de GNL. Las ventas de GNL por contratos a estos clientes al 31 de diciembre de 2023, representaron 43% (2022: 42%) del total de ingresos.

La Administración de la Compañía tiene instrumentos financieros con un riesgo moderado ya que concentra sus ventas con una distribuidora y con una relacionada que a su vez concentra sus ventas con la misma distribuidora, la cual depende del subsidio otorgado por el gobierno dominicano para cubrir su déficit de caja. En la actualidad el Gobierno está enfocado en la búsqueda de la auto sostenibilidad del sector eléctrico y en procurar la eficiencia gubernamental, por lo que hasta la fecha no han tenido que castigar cuentas por cobrar.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

28. Administración del riesgo y capital (continuación)*Riesgo de crédito (continuación)*

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo: el riesgo crediticio de los saldos con bancos e instituciones financieras es administrado por el departamento de tesorería de conformidad con la política de la Compañía. Las inversiones de los fondos excedentes se realizan sólo con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de crédito asignados a cada entidad. La alta dirección revisa los límites anualmente, los cuales pueden ser actualizados durante el año, sujetos a la aprobación del Comité de Finanzas. Estos límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgo y mitigar pérdidas financieras potenciales a causa de incumplimiento de la contraparte.

La exposición máxima de los componentes de riesgo de crédito del estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el valor en libros.

Riesgo de liquidez

Este es el riesgo de que la Compañía sea incapaz de cumplir todas sus obligaciones debido al deterioro en la calidad de la cartera de clientes, concentración excesiva de pasivos, la falta de liquidez de los activos, o la financiación de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo, entre otros. Históricamente, en la República Dominicana los distribuidores han presentado bajos resultados operativos relacionados a sus niveles de pérdidas de energía y cobros de clientes, problemas que afectan su capacidad de pago a las empresas generadoras, con lo que el sector eléctrico depende en gran medida del subsidio del gobierno y las decisiones en cuanto a su regulación.

Para mitigar el riesgo de liquidez y de concentración de crédito, la Compañía realiza ventas de cuentas por cobrar vencidas o cercanas a su vencimiento. Estas ventas son realizadas principalmente sobre la cartera de Gobierno a su valor par o con prima, con el propósito de cubrir los compromisos generados por las operaciones y reducir el uso de efectivo provisto por actividades de financiamiento. Durante los años 2023 y 2022 no se efectuaron ventas de cuentas por cobrar.

La Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante la planificación de los flujos de efectivo y constante seguimiento de las cuentas por cobrar para así garantizar el cumplimiento de los compromisos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene saldo de efectivo de \$124.9 millones (2022: \$65.4 millones).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***28. Administración del riesgo y capital (continuación)**

La siguiente tabla resume la madurez de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de compromisos de pago:

	<i>Menos de 3 meses</i>	<i>De 3 a 12 meses</i>	<i>De 1 año a 5 años</i>	<i>Más de 5 años</i>	<i>Total</i>
Al 31 de diciembre 2023					
Cuentas por pagar proveedores y otros pasivos	\$ 37,113	\$ 50,792	\$ 8,304	\$ —	\$ 96,209
Cuentas por pagar partes relacionadas	—	92,017	—	—	92,017
Préstamos por pagar - parte relacionada	—	33,517	—	—	33,517
Líneas de crédito	—	133,000	—	—	133,000
Préstamos por pagar	—	16,402	124,770	177,098	318,270
Pasivos por arrendamientos	—	912	874	12,953	14,739
Bonos por pagar	—	—	300,000	—	300,000
Otros pasivos financieros	—	193	12,816	—	13,009
Total	\$ 37,113	\$ 326,833	\$ 446,764	\$ 190,051	\$ 1,000,761
Al 31 de diciembre 2022					
Cuentas por pagar proveedores y otros pasivos	\$ 40,823	\$ 41,847	\$ 7,562	\$ —	\$ 90,232
Cuentas por pagar partes relacionadas	—	102,940	—	—	102,940
Préstamos por pagar - parte relacionada	—	31,229	—	—	31,229
Línea de crédito	—	75,000	—	—	75,000
Préstamos por pagar	—	16,012	218,826	5,310	240,148
Pasivos por arrendamientos	—	852	8,603	—	9,455
Bonos por pagar	—	—	—	300,000	300,000
Otros pasivos financieros	—	—	8,888	—	8,888
Total	\$ 40,823	\$ 267,880	\$ 243,879	\$ 305,310	\$ 857,892

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de los instrumentos financieros fluctúen a consecuencia de variaciones en las tasas cambiarias. La exposición al riesgo de tipo de cambio de la Compañía está relacionada principalmente con las actividades de operación (cuando ingresos y gastos están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía).

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022***(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)***28. Administración del riesgo y capital (continuación)***Riesgo de tipo de cambio (continuación)*

Sin embargo, dado que la moneda funcional de la Compañía es el dólar, y que sus ingresos, costos e inversiones en propiedad, planta y equipos son determinados principalmente en dólares estadounidenses, no hay exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

El principal saldo denominado en pesos dominicanos, corresponden a las cuentas por cobrar al mercado ocasional. Durante el año 2023, aproximadamente el 98% (2022: 97%) de los ingresos ordinarios de la Compañía están denominados en dólares estadounidenses.

La siguiente tabla presenta un análisis de sensibilidad del efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía, derivado de una razonable variación en el tipo de cambio del peso dominicano:

	<u>Variación en el tipo de cambio</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuesto sobre la renta</u>	<u>Efecto en el patrimonio neto</u>
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023	5%	\$ 122	\$ (132)
	(5)%	\$ 270	\$ (280)
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022	5%	\$ 179	\$ (193)
	(5)%	\$ 256	\$ (270)

Administración del capital

El objetivo principal de la administración de capital de la Compañía es asegurar el mantenimiento de una calificación de crédito robusta e indicadores de capital sólidos de forma de soportar el negocio y maximizar el valor a los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes a la misma, a la luz de los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el pago de dividendos a los accionistas, el capital de retorno a los accionistas o emitir nuevas acciones. No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

AES España B.V. y Subsidiarias

(Una subsidiaria indirecta de The AES Corporation)

Notas a los Estados Financieros Consolidados para Propósito Especial**31 de diciembre de 2023 y 2022**

(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

29. Eventos subsecuentes

A continuación indicamos los siguientes eventos subsecuentes relevantes ocurridos hasta el 29 de abril de 2024 que requieren revelación:

Acuerdo de Administración de Construcción - ENADOM

El 11 de abril de 2024 ENADOM aprobó una nueva enmienda para la renovación del Acuerdo de Administración de Construcción, para el incremento del monto total hasta \$5.9 millones.

Adicionalmente a lo mencionado, la Compañía no tiene conocimiento de otros eventos relevantes ocurridos desde la fecha de cierre de año y la aprobación de los estados financieros consolidados, que requieran revelaciones o ajustes a los estados financieros consolidado al 31 de diciembre de 2023.



Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047

29 de abril de 2024

Señores:
Comité de Auditoría
Dominican Power Partners
Santo Domingo,
República Dominicana

Estimados señores:

Acorde a su solicitud que nos hicieran, con relación a la carta de gerencia de Dominican Power Partners, al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, le comunicamos que en la planeación y ejecución de nuestra auditoría sobre sus estados financieros, nosotros tomamos en consideración su control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre dichos estados financieros, lo cual hicimos en fecha 19 de abril de 2024, y no para proporcionar seguridad sobre el control interno. Sin embargo, durante la realización de nuestros procedimientos, no detectamos ningún asunto que involucre el control interno y su operación que consideremos como una condición comunicada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones comunicadas involucran asuntos que llaman nuestra atención relacionados con debilidades materiales en el diseño u operación del control interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Compañía para iniciar, registrar, procesar e informar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la gerencia en los estados financieros.

Una debilidad material es una condición comunicada en la cual el diseño o la operación de uno o más elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o fraude por importes que serían materiales en relación con los estados financieros que están siendo auditados y no ser detectados dentro de un período oportuno por empleados en la ejecución normal de sus funciones asignadas.

Nuestra consideración del control interno no revela necesariamente todos los aspectos del control interno que podrían ser condiciones comunicadas y, por consiguiente, no revelaría necesariamente las condiciones comunicadas que también son consideradas debilidades materiales según se definen anteriormente.

Fundamentados en los asuntos antes expuestos, no es necesaria la emisión de carta a la gerencia asociada a la auditoría del año 2023.

Este informe es únicamente para información y uso de la Gerencia y otros dentro de la Compañía y no pretende ni debe ser usado por terceros, distintos de los especificados anteriormente.

Santo Domingo,
República Dominicana



Ernst & Young, S. R. L.
RNC No. 1-31-20492-9
Torre Empresarial Reyna II
Suite 900, piso 9
Pedro Henríquez Ureña No. 138
Santo Domingo, República Dominicana.

Tel: (809) 472-3973
Fax: (809) 381-4047

29 de abril de 2024

Señores:
Comité de Auditoría
AES España BV y Subsidiarias
Santo Domingo,
República Dominicana

Estimados señores:

Acorde a su solicitud que nos hicieran, con relación a la carta de gerencia de AES España BV y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, le comunicamos que en la planeación y ejecución de nuestra auditoría sobre sus estados financieros, nosotros tomamos en consideración su control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar nuestra opinión sobre dichos estados financieros, lo cual hicimos en fecha 29 de abril de 2024, y no para proporcionar seguridad sobre el control interno. Sin embargo, durante la realización de nuestros procedimientos, no detectamos ningún asunto que involucre el control interno y su operación que consideremos como una condición comunicada bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones comunicadas involucran asuntos que llaman nuestra atención relacionados con debilidades materiales en el diseño u operación del control interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Compañía para iniciar, registrar, procesar e informar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la gerencia en los estados financieros.

Una debilidad material es una condición in en la cual el diseño o la operación de uno o más elementos específicos del control interno no reducen a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o fraude por importes que serían materiales en relación con los estados financieros que están siendo auditados y no ser detectados dentro de un período oportuno por empleados en la ejecución normal de sus funciones asignadas.

Nuestra consideración del control interno no revela necesariamente todos los aspectos del control interno que podrían ser condiciones comunicadas y, por consiguiente, no revelaría necesariamente las condiciones comunicadas que también son consideradas debilidades materiales según se definen anteriormente.

Fundamentados en los asuntos antes expuestos, no es necesaria la emisión de carta a la gerencia asociada a la auditoría del año 2023.

Este informe es únicamente para información y uso de la Gerencia y otros dentro de la Compañía y no pretende ni debe ser usado por terceros, distintos de los especificados anteriormente.

Santo Domingo,
República Dominicana



DECLARACION JURADA

Quien suscribe, el señor **Edwin De los Santos Alcántara**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad No. 001-1916932-4, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, quien actúa en nombre y representación de **DOMINICAN POWER PARTNERS**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de Islas Caimán, con sucursal establecida en la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVEM-106 aprobada mediante la Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 13 de diciembre de 2016, con su domicilio social y oficina principal ubicada en calle Rafael Augusto Sánchez #86, Torre Roble Corporate Center, Piso 5to, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en sus funciones de Presidente y en cumplimiento al párrafo III del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), al artículo 43 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, del once (11) de diciembre de año dos mil ocho (2008) y modificada por la Ley 31-11, al artículo 212 (Información Financiera) del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores 19-00, emitido por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No. 119-16 y a la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, aprobada por la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores el tres (3) de marzo del año dos mil dieciséis (2016) (R-CNV-2016-15-MV), por medio del presente documento DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO y en pleno conocimiento de las sanciones previstas en el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio lo siguiente:

Primero: Que la suscripción de la presente Declaración Jurada (en lo adelante: “Declaración”) ha sido aprobada por el único accionista de DOMINICAN POWER PARTNERS, en sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de abril del 2024.

Segundo: Que quien suscribe cuenta con las autorizaciones necesaria para remitir la presente información de la sociedad DOMINICAN POWER PARTNERS, de acuerdo a la resolución del único accionista de fecha 26 de abril del 2024.

Tercero: Que han revisado la información financiera contenida en el informe de gestión y en los estados financieros auditados presentados al cierre del ejercicio del año 2023 por la firma de auditores externos Ernst & Young, S.R.L., con respecto a la Sociedad.

Cuatro: Que, quien suscribe es responsable de la contabilidad del emisor y serán en todo momento, responsables de la información financiera enviada a la Superintendencia.

Quinto: Que, en base a su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones financieras no contienen ninguna declaración falsa de un hecho significativo ni omite declaraciones, hechos o circunstancias que permitan hacer estas declaraciones.

Sexto: Que basado en su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones incluidas en el informe de gestión, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo de la Sociedad por el periodo 2023.

Séptimo: Que el cierre 31 de diciembre de 2023 no se ha presentado deficiencia significativa en el ambiente de Control Interno que puedan afectar adversamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar los datos en sus estados financieros.

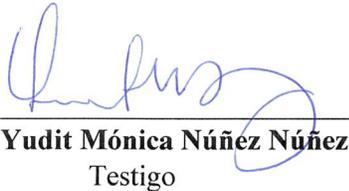
Octavo: No se han detectado situaciones fraudulentas que deban ser presentadas a los accionistas.

Noveno: Luego del cierre fiscal de la sociedad correspondiente al año 2023, no hubo cambios significativos en los controles internos o en las operaciones reportadas en los estados financieros que pudiesen afectar significativamente la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.

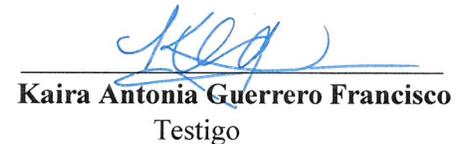
HECHO Y FIRMADO EN un (01) ORIGINAL de un mismo tenor y efecto, en presencia de Yudit Mónica Núñez y Kaira Antonia Guerrero Francisco, dominicanos, mayores de edad, provistos de las cédulas de identidad Nos. 031-0325580-2 y 001-0827422-6, respectivamente, domiciliados y residentes en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en calidad de testigos instrumentales requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



Edwin De los Santos Alcántara
Presidente

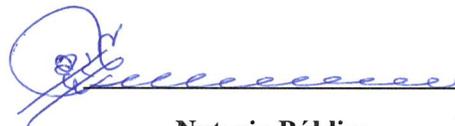


Yudit Mónica Núñez Núñez
Testigo



Kaira Antonia Guerrero Francisco
Testigo

LIC. CLARA TENA DELGADO, notario público de los del número del Distrito Nacional, colegiatura número 731, **Certifico y Doy Fe**, que las firmas que anteceden fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia por los señores **Edwin De los Santos Alcántara, Yudit Mónica Núñez Núñez y Kaira Antonia Guerrero Francisco** de generales anotadas, y quien me ha declarado que esta es la firma que acostumbra a utilizar en todos los actos de su vida. En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024). _____

Notario Público



DECLARACION JURADA

Quien suscribe, el señor **MARÍA CECILIA MALDINI**, mujer, de nacionalidad italiana, mayor de edad, portadora del pasaporte No. YC2790690, con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda, Business Park II, torre V, piso 11, ciudad de Panamá, República de Panamá, quien actúa en nombre y representación de **DOMINICAN POWER PARTNERS**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de Islas Caimán, con sucursal establecida en la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. SIVEM-106 aprobada mediante la Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha 13 de diciembre de 2016, con su domicilio social y oficina principal ubicada en calle Rafael Augusto Sánchez #86, Torre Roble Corporate Center, Piso 5to, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en sus funciones de Ejecutiva de Finanzas y en cumplimiento al párrafo III del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), al artículo 43 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, del once (11) de diciembre de año dos mil ocho (2008) y modificada por la Ley 31-11, al artículo 212 (Información Financiera) del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores 19-00, emitido por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No. 119-16 y a la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, aprobada por la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores el tres (3) de marzo del año dos mil dieciséis (2016) (R-CNV-2016-15-MV), por medio del presente documento DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO y en pleno conocimiento de las sanciones previstas en el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio lo siguiente:

Primero: Que la suscripción de la presente Declaración Jurada (en lo adelante: "Declaración") ha sido aprobada por el único accionista de DOMINICAN POWER PARTNERS, en sesión ordinaria celebrada en fecha 26 de abril del 2024.

Segundo: Que quien suscribe cuenta con las autorizaciones necesaria para remitir la presente información de la sociedad DOMINICAN POWER PARTNERS, de acuerdo a la resolución del único accionista de fecha 26 de abril del 2024.

Tercero: Que han revisado la información financiera contenida en el informe de gestión y en los estados financieros auditados presentados al cierre del ejercicio del año 2023 por la firma de auditores externos Ernst & Young, S.R.L., con respecto a la Sociedad.

Cuatro: Que, quien suscribe es responsable de la contabilidad del emisor y serán en todo momento, responsables de la información financiera enviada a la Superintendencia.

Quinto: Que, en base a su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones financieras no contienen ninguna declaración falsa de un hecho significativo ni omite declaraciones, hechos o circunstancias que permitan hacer estas declaraciones.

Sexto: Que basado en su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones incluidas en el informe de gestión, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo de la Sociedad por el periodo 2023.

Séptimo: Que al cierre del 31 de diciembre de 2023 no se ha presentado deficiencia significativa en el ambiente de Control Interno que puedan afectar adversamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar los datos en sus estados financieros.

Octavo: No se han detectado situaciones fraudulentas que deban ser presentadas a los accionistas.

Noveno: Luego del cierre fiscal de la sociedad correspondiente al año 2023, no hubo cambios significativos en los controles internos o en las operaciones reportadas en los estados financieros que pudiesen afectar significativamente la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.

HECHO Y FIRMADO EN un (01) ORIGINAL de un mismo tenor y efecto. En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).-



MARÍA CECILIA MALDINI
Ejecutiva de Finanzas

Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá,

26 ABR 2024

Testigos

Dr. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

Testigos

(4)

DECLARACION JURADA

Quien suscribe, la señora **MARÍA CECILIA MALDINI**, mujer, de nacionalidad italiana, mayor de edad, portadora del pasaporte No. YC2790690, con domicilio en Costa del Este, Avenida La Rotonda, Business Park II, torre V, piso 11, ciudad de Panamá, República de Panamá, quien actúa en nombre y representación de **AES ESPAÑA B.V.**, sociedad comercial organizada y establecida conforme a las leyes de Holanda, con domicilio en la calle Paseo de la Castellana 216, 8º, Madrid 28046, España, con su domicilio social elegido para estos fines en la calle Rafael Augusto Sánchez #86, Torre Roble Corporate Center, Piso 5to, Ensanche Piantini, ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en sus funciones de Ejecutiva de Finanzas y en cumplimiento al párrafo III del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), al artículo 43 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, del once (11) de diciembre de año dos mil ocho (2008) y modificada por la Ley 31-11, al artículo 212 (Información Financiera) del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores 19-00, emitido por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No. 119-16 y a la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, aprobada por la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores el tres (3) de marzo del año dos mil dieciséis (2016) (R-CNV-2016-15-MV), por medio del presente documento **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO** y en pleno conocimiento de las sanciones previstas en el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio lo siguiente:

Primero: Que la suscripción de la presente Declaración Jurada (en lo adelante: "Declaración") ha sido aprobada por los Directores de la Sociedad AES España B.V., en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de abril del 2024.

Segundo: Que quien suscribe cuenta con las autorizaciones necesarias para remitir la presente información de la sociedad AES España B.V., de acuerdo a la resolución de los Directores de fecha 29 de abril del 2024.

Tercero: Que han revisado la información financiera contenida en el informe de gestión y en los estados financieros auditados presentados al cierre del ejercicio del año 2023 por la firma de auditores externos Ernst & Young, S.R.L., con respecto a la Sociedad.

Cuarto: Que, en base a su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones financieras no contienen ninguna declaración falsa de un hecho significativo ni omite declaraciones, hechos o circunstancias que permitan hacer estas declaraciones.

Quinto: Que basado en su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones incluidas en el informe de gestión, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo de la Sociedad por el periodo 2023.

Sexto: Que el cierre 31 de diciembre de 2023 no se ha presentado deficiencia significativa en el ambiente de Control Interno que puedan afectar adversamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar los datos en sus estados financieros.

Séptimo: No se han detectado situaciones fraudulentas que deban ser presentadas a los accionistas.

Octavo: Luego del cierre fiscal de la sociedad correspondiente al año 2023, no hubo cambios significativos en los controles internos o en las operaciones reportadas en los estados financieros que pudiesen afectar significativamente la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.

HECHO Y FIRMADO en un (1) ORIGINAL de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a los treinta (30) días de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


María Cecilia Maldini
 Representante Autorizado



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 06 MAY 2024

Testigos  Testigos 
 Licdo. Jorge E. Gantes S.
 Notario Público Primero (4)

10H08
CD05

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★



030340
06.05.24

222 00010.00

NPO199



Esta autorización no
Implica responsabilidad
En cuanto al contenido
del documento

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Jorge Gantes

3. quién actúa en calidad de: Notario

4. y está revestido del sello/timbre de: Notario Primer

CERTIFICADO

5. EN PANAMÁ

6. el 09 MAY 2024

7. por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el numero: 2024 - 12499

9. Sello/timbre _____ **10 Firma:** [Signature]



Faint mirrored text from the reverse side of the document, including the word 'Firma'.

Dominican Power Partners
(the "Company")

WRITTEN RESOLUTION OF THE SOLE SHAREHOLDER OF THE COMPANY

It is resolved as an ordinary resolution:

1. Approval of Company's Financial Statements for the fiscal year ending on December 31, 2023 under IFRS (USD) and DRGAAP (Pesos)

The Company approves the audited Company's Financial Statements for the fiscal year ending on December 31, 2023 under IFRS (USD) and DRGAAP (Pesos).

2. Approval of Sworn Declaration ("SD") on the veracity of the Company's Financial information for the fiscal year ending on December 31, 2023

That the Company approves the SD on the veracity of the Company's financial information for the fiscal year ending on December 31, 2023 and authorizes Edwin De los Santos Alcántara and María Cecilia Maldini (each an "Authorised Signatory") each of them acting alone hereby is, in the name and on behalf of the Company, authorized and empowered, from time to time, to take such actions as may be necessary or desirable to proceed with the SD, including to bind the Company to the commitments and representations made in the SD.

3. Approval of the Opinion of the Independent Reviewer ("Comisario de Cuentas")

That the Company approves the opinion "Dictamen del Comisario de Cuentas" prepared by Domingo Valerio, Independent Reviewer (*Comisario de Cuentas*) of the Company for the year ended December 31, 2023. According to his opinion, the financials of the Company are adequate and prepared in line with accounting standards of Dominican Republic.

4. Appointment of External Auditors

The Company approves the appointment of Ernst & Young as external auditors of the Company for the year 2023.

Date: 26 April 2024



For and on behalf of:
AES DPP Holdings, Ltd
Name: Tina Louise Fink
Title: Director



For and on behalf of:
AES DPP Holdings, Ltd
Name: John Fred Haberl
Title: Director



For and on behalf of:
AES DPP Holdings, Ltd
Name: Jeffrey K. Mackay
Title: Director

APOSTILLE	
(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country: The Cayman Islands	
This public document	
2. has been signed by Marcia Evans	
3. acting in the capacity of Notary Public (NP)	
4. bears the seal/stamp of Notary Public (NP) Cayman Islands	
CERTIFIED	
5. at Grand Cayman	6. 30-APR-2024
7. by K. Bogle for Head of Passport & Corporate Services Office	
8. No. URQ8043020	
9. Seal/Stamp	10. Signature
	

To verify this apostille go to gov.ky/verifyapostille



I, Marcia Evans
 a Notary Public for the Cayman Islands hereby
 certify this document to be a true and correct
 copy of a gcopy/certified copy.
 This 30th day of April 2024
 (My commission expires on 31 January 2025)

Yo, LIC. GILDA AMELIA JULIAN BATISTA, Intérprete Judicial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, con mi estudio profesional abierto en la calle José Contreras No.11, Sto. Dgo., Rep. Dom., teléfono (809)224-9471, correo electrónico gildajulian@hotmail.com, debidamente juramentada para el ejercicio de mi cargo; CERTIFICO: Que he procedido a la traducción legal de un documento escrito en inglés cuya versión en español, de acuerdo con la abajo firmante, se lee como sigue:

**Dominican Power Partners
(la "Compañía ")**

RESOLUCION ESCRITA DEL ÚNICO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

Se resuelve como una resolución ordinaria:

1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023 bajo NIIF (USD) y DRGAAP (Pesos)

Que la Compañía apruebe los Estados Financieros auditados de la Compañía para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023 bajo NIIF (USD) y DRGAAP (Pesos).

2. Aprobación de la Declaración Jurada ("SD") sobre la veracidad de la información financiera de la Compañía para el ejercicio fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023

Que la Compañía apruebe la SD sobre la veracidad de la información financiera de la Compañía para el año fiscal que finaliza el 31 de diciembre de 2023 y autorice a Edwin De los Santos Alcántara y María Cecilia Maldini (cada uno un "Signatario Autorizado") cada uno de ellos, actuando por sí solo, en nombre y por cuenta de la Compañía, está autorizado y facultado, de vez en cuando, para tomar las medidas que sean necesarias o deseables para proceder con el SD, incluyendo vincular a la Compañía a los compromisos y representaciones hechas en el SD.

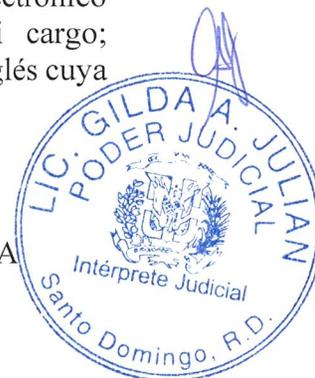
3. Aprobación de la Opinión del Auditor Independiente ("Comisario de Cuentas")

Que la Compañía apruebe la opinión del "Dictamen del Comisario de Cuentas" preparada por Domingo Valerio, Auditor Independiente (Comisario de Cuentas) de la Compañía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2023. Según su opinión, los estados financieros de la Compañía son adecuados y Elaborados en línea con las normas contables de República Dominicana.

4. Nombramiento de auditores externos.

La Compañía aprueba el nombramiento de Ernst & Young como auditores externos de la Compañía para el año 2023.

Fecha: 26 de abril de 2024





(firmado)

(firmado)

En nombre y representación de:

AES DPP Holdings, Ltd

Nombre: Tina Louise Fink

Cargo: Director

En nombre y representación de:

AES DPP Holdings, Ltd

Nombre: John Fred Haberl

Cargo: Director

(firmado)

En nombre y representación de:

AES DPP Holdings, Ltd

Nombre: Jeffrey Mackay

Cargo: Director

Yo, Marcia Evans, un Notario Público en y para las Islas Caimán, por la presente certifico que este documento es una copia correcta y verdadera del original,

Este 29 de abril de 2024

(firma autógrafa)

(Mi comisión expira el 31 de enero de 2025)

(SELLO)

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre del 1961)

1. País: Las Islas Caimán

Este documento público

2. ha sido firmado por Marcia Evans

3. actuando en la capacidad de NOTARIO PÚBLICO

4. lleva el sello / timbre de NOTARIO PÚBLICO

Islas Caimán

CERTIFICADO

5. en Gran Caimán 6. el 30 de abril del 2024

7. por K. Bogle como Jefe de la Oficina de Pasaportes y Servicios Corporativos

8. N ° URQ8043020

9. Sello / timbre

10. Firma:

(FIRMA AUTÓGRAFA)

La que antecede es una traducción fiel y conforme a su original, hecha en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy ocho (8) de mayo del Dos Mil Veinticuatro (2024), a solicitud de la parte interesada.


Licda. Gilda A. Julián B.
Intérprete Judicial



AP 13331

03-2024-003201 - 10/05/2024 12:57:00



DECLARACION JURADA

Quien suscribe, el señor **Leonel Fernandez Ferreira**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad No. 001-1340847-0, domiciliado y residente en la ciudad de Madrid España, quien actúa en nombre y representación de **AES ESPAÑA B. V.**, sociedad comercial organizada y establecida conforme a las leyes de Holanda, con domicilio en la calle Paseo de la Castellana 216, 8º, Madrid 28046, España, con su domicilio social elegido para estos fines en la calle Rafael Augusto Sánchez #86, Torre Roble Corporate Center, Piso 5to, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en sus funciones de Principal Ejecutivo y en cumplimiento al párrafo III del artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores No. 249-17, promulgada el diecinueve (19) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), al artículo 43 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, del once (11) de diciembre de año dos mil ocho (2008) y modificada por la Ley 31-11, al artículo 212 (Información Financiera) del Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores 19-00, emitido por el Poder Ejecutivo mediante Decreto No. 119-16 y a la Norma que Establece Disposiciones Generales sobre la Información que deben Remitir Periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, aprobada por la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores el tres (3) de marzo del año dos mil dieciséis (2016) (R-CNV-2016-15-MV), por medio del presente documento DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO y en pleno conocimiento de las sanciones previstas en el Código Penal Dominicano que castiga el perjurio lo siguiente:

Primero: Que la suscripción de la presente Declaración Jurada (en lo adelante: "Declaración") ha sido aprobada por los Directores de la Sociedad AES España B.V., en sesión ordinaria celebrada en fecha 29 de abril del 2024.

Segundo: Que quien suscribe cuenta con las autorizaciones necesarias para remitir la presente información de la sociedad AES ESPAÑA B.V., de acuerdo a la resolución de los Directores de fecha 29 de abril del 2024.

Tercero: Que han revisado la información financiera contenida en el informe de gestión y en los estados financieros auditados presentados al cierre del ejercicio del año 2023 por la firma de auditores externos Ernst & Young, S.R.L., con respecto a la Sociedad.

Cuarto: Que, en base a su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones financieras no contienen ninguna declaración falsa de un hecho significativo ni omite declaraciones, hechos o circunstancias que permitan hacer estas declaraciones.

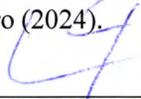
Quinto: Que basado en su conocimiento, los citados estados financieros y otras informaciones incluidas en el informe de gestión, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo de la Sociedad por el periodo 2023.

Sexto: Que al cierre 31 de diciembre de 2023 no se ha presentado deficiencia significativa en el ambiente de Control Interno que puedan afectar adversamente la capacidad de la Sociedad para registrar, procesar y reportar los datos en sus estados financieros.

Séptimo: No se han detectado situaciones fraudulentas que deban ser presentadas a los accionistas.

Octavo: Luego del cierre fiscal de la sociedad correspondiente al año 2023, no hubo cambios significativos en los controles internos o en las operaciones reportadas en los estados financieros que pudiesen afectar significativamente la situación financiera, resultados de operaciones, cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo.

HECHO Y FIRMADO en un (1) ORIGINAL de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Madrid, España, a los treinta (30) días de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



Leonel Fernandez Ferreira
Director, Representante Autorizado

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA

Yo, **FERNANDO MOLINA STRANZ**, Notario de Madrid, del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, DOY FE: que, por haber comparecido y manifestado que dicha firma es suya, considero legítima la firma que antecede como de **DON LEONEL FERNANDEZ FERREIRA**, según consta en el acta por mí autorizada, en el día de hoy, bajo el número **666** de mi protocolo, y que, libre y voluntariamente, quieren que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto por las Leyes extranjeras, y especialmente por la legislación de Republica Dominicana. ASIENTO **XV-201** de mi Libro Indicador. **En Madrid, a siete de Mayo de dos mil veinticuatro.**-----



11/2023



HV6726321

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Fernando Molina Stranz

Notario de Madrid

el día 07/05/2024



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Fernando Molina Stranz has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 07/05/2024 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2024/029167 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :
	<p align="center">Don Carlos Huidobro Arreba Firma delegada del Decano</p>

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:OYFW-B3po-H23j-qJD0

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:OYFW-B3po-H23j-qJD0

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

AP 13331

03-2024-003201 - 10/05/2024 12:57:00

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN
del
CONSEJO DE DIRECTORES
de
AES ESPAÑA B.V.



AES España B.V. una empresa privada con responsabilidad limitada (*besloten vennootschap met beperkte aansprakelijkheid*) constituida bajo las leyes de los Países Bajos, con sede de dirección efectiva y principal lugar de negocios en Paseo de la Castellana 216, Piso 8, 28046 Madrid, España, con número de identificación fiscal N0039288F (la "Sociedad" ") celebró una reunión del Consejo de Directores el 29 de abril de 2024 a las 12:00 p.m. CET en Paseo de la Castellana 216, Piso 8, 28046, España (la "Reunión").

En la Reunión se encontraban presentes la totalidad de miembros que componen el Consejo de Directores.

En la Reunión se aprobaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros Auditados Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 bajo NIIFS (USD).
2. Aprobar la suscripción de las Declaraciones Juradas que debe presentarse a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana con respecto a la veracidad de la información financiera presentada al cierre del ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2023.
3. Otorgar poder a (i) el señor Leonel Fernández Ferreira para que firme la Declaración Jurada en representación de la Sociedad, y (ii) María Cecilia Maldini, ara que firme la Declaración Jurada actuando en calidad de ejecutiva de finanzas de la Sociedad.

En Madrid, España, el día 29 de abril de 2024.

Leonel Fernández

Presidente de la Reunión

TESTIMONIO DE LEGITIMACION DE FIRMA

Yo, **FERNANDO MOLINA STRANZ**, Notario de Madrid, del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en la Capital, DOY FE: que, por haber comparecido y manifestado que dicha firma es suya, considero legítima la firma que antecede como de **DON LEONEL FERNANDEZ FERREIRA**, según consta en el acta por mí autorizada, en el día de hoy, bajo el número **666** de mi protocolo, y que, libre y voluntariamente, quieren que produzca los efectos que le sean aplicables conforme a lo previsto por las Leyes extranjeras, y especialmente por la legislación de Republica Dominicana. ASIENTO **XV-201** de mi Libro Indicador. **En Madrid, a siete de Mayo de dos mil veinticuatro.**-----





HV6726320

11/2023

=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por

D. Fernando Molina Stranz

Notario de Madrid

el día 07/05/2024



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Fernando Molina Stranz has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 07/05/2024 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2024/029168 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es/>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:NtGX-Xs29-wqc3-vIgI

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es/>]

Verification Code of the Apostille: NA:NtGX-Xs29-wqc3-vIgI

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

Dominican Power Partners, una Compañía Exenta incorporada con Responsabilidad Limitada y existente bajo las leyes de las Islas Caimán, con domicilio establecido en la Av. Venezuela, Parque Energético, Los Mina, Santo Domingo Este, y oficina administrativa de la sucursal en la calle Rafael Augusto Sánchez #86, Edificio Roble, piso 5to, del Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Yo, Edwin De los Santos Alcántara, Presidente y Representante Legal de la sucursal en la República Dominicana de Dominican Power Partners (la “Compañía”), certifico lo siguiente:

1. Objeto de la Compañía

El objeto de la Compañía es ilimitado y la Compañía tendrá plenos poderes y autoridad para llevar a cabo cualquier objeto no prohibido por cualquier ley según lo dispuesto por la Sección 6(4) de la ley de Compañía (Revisión de 1995). La Compañía ha participado en el negocio de generación de energía eléctrica en la República Dominicana desde el 1997.

2. Accionistas

Accionista	Titularidad	Valor	Votos
1. AES DPP Holdings, Ltd. una compañía exenta incorporada con responsabilidad limitada y existente bajo las leyes de las Islas Caimán.	100%	US\$15,000,055.00	100%

En Santo Domingo, República Dominicana a los cinco (05) días del mes de mayo de 2024.



Edwin De los Santos

Presidente y Representante Legal





República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0224951741085**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **DOMINICAN POWER PARTNERS**, RNC No. **101768835**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL GGC**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS	• ACTIVOS IMPONIBLES
• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM	• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA	• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
• ITBIS	

Dada en la **OFICINA VIRTUAL**, a los **veintitres (23) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.



Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

Datos de Recepción: 1-01-76883-5/IR2/24004414773

Fecha Recepción:
2024/04/20

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	IR-2
DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES		Periodo 202312
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		
RNC/Cédula	101768835	Nombre(s) DOMINICAN POWER PARTNERS
Apellido(s)		Teléfono 9552223
Nombre Comercial	DOMINICAN POWER PARTNERS	Correo Electrónico JORGE.ABREUPENA@AES.COM
Rectificativa	No	Tipo Declaración Normal
II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL		
A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)		= A 22,481,594,716.05
B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)		= B 22,481,594,716.05
1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)		= 1 4,950,926,536.00
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	+ 2	61,016,011.94
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	- 3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPANIAS	- 4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	- 5	295,566,995.84
6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)		+ 6 -234,550,983.90
7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)		= 7 4,716,375,552.10
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)		- 8
9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)		= 9 4,716,375,552.10
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)		- 10
11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07		= 11 4,716,375,552.10
III. LIQUIDACIÓN		
12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)		= 12 1,273,421,399.07
13.- ANTICIPOS PAGADOS	- 13	1,493,220,805.68
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	- 14	
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	- 15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	- 16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	- 17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	- 18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	- 19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	- 20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	- 21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	- 22	
23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)		= 23 0.00
24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)		= 24 219,799,406.61
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes	%+ 25	0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 26	
27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)		= 27 0.00
28.- SANCIONES	+ 28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	%+ 29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	+ 30	
31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)		= 31 0.00
32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO		= 32 -
33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)		= 33 219,799,406.61

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

657A440FAE69AD87DDA04536DE8633CA#

Documentos Presentados

Formulario
A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
D - Anexo Datos Informativos 2003
D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1) 2003
J - Anexo de Datos Informativos
E - Anexo Datos Complementarios
G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
D2 - Determinación Ajuste Fiscal



REPÚBLICA DOMINICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
REPORTE DE CUOTAS

RNC: 1-01-76883-5 DOMINICAN POWER PARTNERS
Impuesto: I12 - ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS
Número Declaración: 24004414773

Cuota	Periodo	Autorización	Valor	Fecha Vcmto.	Límite Pago
1	202405	24044634099-7	87,801,832.68	2024/06/17	2024/06/17
2	202406	24044634100-4	87,801,832.68	2024/07/15	2024/07/15
3	202407	24044634101-2	87,801,832.68	2024/08/15	2024/08/15
4	202408	24044634102-0	87,801,832.68	2024/09/16	2024/09/16
5	202409	24044634103-9	87,801,832.68	2024/10/15	2024/10/15
6	202410	24044634104-7	87,801,832.68	2024/11/15	2024/11/15
7	202411	24044634105-5	87,801,832.68	2024/12/16	2024/12/16
8	202412	24044634106-3	87,801,832.68	2025/01/15	2025/01/15
9	202501	24044634107-1	87,801,832.68	2025/02/17	2025/02/17
10	202502	24044634108-0	87,801,832.68	2025/03/17	2025/03/17
11	202503	24044634109-8	87,801,832.68	2025/04/15	2025/04/15
12	202504	24044634110-1	87,801,832.68	2025/05/15	2025/05/15

657A440FAE69AD87DDA04536DE8633CA#



REPUBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS
INTERNOS
Fecha: 2024/04/22
Hora: 19:13

AUTORIZACIÓN DE PAGO



Impuestos
Internos

Número del Documento: 24004414773-4
Impuesto: IR2 - IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
RNC o Cédula: 1-01-76883-5 DOMINICAN POWER PARTNERS
Fecha Límite del Impuesto: 2024/04/30
Fecha de la Autorización: 2024/04/22
Periodo: 202312
Fecha Límite de la Autorización: 2024/04/30

TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

657A440FAE69AD87DDA04536DE8633CA#